Lunes 26 de Mayo de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1,210

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de **100$** por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion Gener
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isi ro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el al macen de D B. Oteisa.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores del "Nacional."

San Fernando, Mayo 17 de 1856.

Hemos visto el remitido del Sr. Juez de Paz de este pueblo D. Saturnino Duarte, el cual se reduce a declarar, que no tiene tiempo ni dinero para tratar de un asunto en que se halla gravemente comprometida su reputacion, ante el público de Buenos Aires y demas puntos a donde llegue el periódico que Vdes. redactan.

Esperábamos, y lo habiamos predicho a todas las personas con quienes habiamos hablado sobre este asunto, que ni Vd. Sr. Juez de Paz, ni otra persona habian de poder destruir sucesos, justificados unos, confesados por V. otros ante el primer majistrado del Pais, y desmentir palabras vertidas por él. Pero lo que nosotros no esperábamos era que Vd. saliese de esos tiros incognitos de pólvora seca, en los cuales por su mucho palabreo, aunque insustancial y sin objeto, debe Vd. haber gastado algunos pesos en su redaccion y publicacion, para salir con semejante disculpa, agregando la pamplina de que vayan a ese juzgado, en donde ofrece Vd. justificarse con documentos. Veamos lo que ya está probado,y por consiguiente para que nos sirven sus documentos. Vd. Sr. Juez de Paz confesó ante S. E. que arrebató una peticion del Pueblo y sumarió algunos de los que la habian firmado: confesó tambien ante S. E. que dispuso de enseres Municipales contra un acuerdo espreso de la Municipalidad: se le probó ante S. E. q' Vd. multó arbitrariamente por medio de un recibo que Vd. dió al multado a nombre de la Municipalidad y por acuerdo de ella,sin que hubiera habido tal cosa, como lo averiguó S. E. de uno por uno de los Municipales y suplentes: tambien se le probó ante S. E. la negativa de las llaves á toda la corporacion Municipal reunida la noche destinada á sus sesiones ordinarias, habiendo ademas prévio aviso por tres Municipales,por haber asuntos de interés público y urgente, y ofrece Vd. al público documentos que prueben algo de esto ya confesado y justificado ante S. E? Solo que fuesen documentos que tengan el mismo orígen atentatorio y degradante del falseamiento de las actas Municipales en queVd. sustituyó lo acordado por lo que le parecia; pero eso mismo por la naturaleza y justificacion de los casos le condenará á Vd. mas. ¿O serán las demas tropelías denunciadas por la prensa y ante el Superior Gobierno contra los que Vd. ofrece documentos justificativos? Pero aun sentando esta hipótesis que es la única en su calidad de tal que pudiera favorecerle ¿cree Vd. que en las tropelias ya confesadas y justificadas en que Vd. en su calidad de Juez de Paz ha destruido por su base las leyes fundamentales del Estado, cuales son la constitucional y Municipal, cree Vd.,deciamos,que esas tropelias no son bastante motivo para ser Vd. destituido? Si tales creencias se realizasen, esas leyes de origen sagrado, é indispensables en todo pais culto, y especialmente á este por su sistema democrtáico, se tornarian una palabra vaga, se parecerian à una lengua muerta que se habla por tradicion.

Pero si al contrario de aquella hipótesis, se le dice á Vd. como ya se le ha dicho ante el Superior Gobierno y por la prensa, que se le probará plenamente como lo ya probado, destruyendo todas sus falsas promesas, y las hace Vd. por que sabe que nadie ha de tomarse la molestia de venir á esta con semejante objeto como resultará del sumario que se levantará al efecto, ¿cree Vd. ó alguna persona que todavia no hay bastantes motivos para destituirlo y procesarlo criminalmente, por violacion no solo de aquellas leyes fundamentales, sinó tambien de las leyes mas vulgares de cualquier sistema de Gobierno, incluso el absoluto? Si á tal punto llegasen sus creencias, el Superior Gobierno no debia por una candidez mantener un hombre á la cabeza de un departamento—falto totalmente de sentido comun, y con propensiones funestas. Volviendo à su falta de dinero y tiempo: es una pobrísima é indigna disculpa. Oiga Vd. lo que aconseja la dignidad. Cuando un hombre de honor y por consiguiente inocente, es calumniado, se ahorra un chaleco,un pantalon, una levita ó cualquier cosa, y duerme un par de horas menos, para purificar su reputacion comprometida, y no aparecer ante el público un cachafaz.

En cuanto á sus tiros de pólvora seca disparados detrás de una pared, los relegamos por ahora al desprecio por que son completamente fuera del caso y no queremos confusion, pero alguno que otro ya le sacaremos la máscara misteriosa con que Vd. quiere taparlos, y los pondremos á clara luz.

Firmados: *Angel B. Croza—Felipe Marana—Manuel Moura.*

(Garantido.)

—

Sres. Redactores de "El Nacional-"

En el núm. 1,205 de su periódico he leido un remitido del Juez de Paz de San Fernando, en el que nada contesta á los cargos que se le han hecho por la prensa y que pesan sobre él, en una formal acusacion, prometiendo tan solo mostrar en su juzgado los documentos relativos à esa acusacion, la cual todos sabemos que es basada sobre los hechos siguientes: violacion de la Constitucion, falsificacion en los actos de los acuerdos Municipales, falta de cumplimiento de dichos acuerdos, por disponer de enseres Municipales sin previo acuerdo, por arbitrariedades cometidas con los vecinos en sus bienes y personas &a.: y yo pregunto ¿en poder de quién deben de existir los documentos justificativos de estos hechos que han dado lugar á una acusacion; es en poder del acusado? ciertamente que no, á no ser que el Sr. Duarte quiera hacer mérito de esos actos falsificados de que se le acusa.

Dice que los Sres. Municipales creen que son los Tribunales los que deben de entender en esta cuestion, y ¿no seria mas digno y honroso para el que tiene conciencia de haber obrado bien que asi lo creyera tambien;y que ante acusaciones tan deshonrosas, él mismo se ssmetiera á un juicio antes de ser arrastrado á él?

No, Sr. Duarte, la opinion pública no se estravia con bicocas de ese género, ni menos la de los vecinos de San Fernando que ya empiezan á mirarle con desprecio, porque empiezan á creer que Vd. carece asta de vergüenza.

Un perjudicado.
(Garantido.)

—

Sres. Redactores de "El Nacional".

Hemos visto un remitido invitacion que hace el Juez de Paz de San Fernando para los que quieran imponerse de la cuestion que existe entre él y la Municipalidad: nosotros bien quisieramos conocerla, pero como tambien carecemos de tiempo y de dinero para costearnos asta San Fernando donde nos quiere llevar el Sr. Juez de Paz, nos pertimos aconsejarle a que ponga en exhibicion pública sus documentos, como por ejemplo en el Museo Diorámico, a fin de que el Sr. Juez de Paz,el público y nosotros, llenen sus deseos.

Dos Aficionados.
(Garantido.)

—

Sres. Redactores:

Tan Fernando, 16 de Mayo de 1856.

Sres. de mi aprecio:

He visto con pesar que el primer capítulo de mi remitido de 14 del corriente, no puede leerse por errores tipográficos: mas abajo hasta fué cambiado el nombre apareciendo Sebastian en vez de Saturnino que escribí.

En lo poco que haya escrito y escriba sobre este asunto, deseo la mayor claridad, y por eso suplico á V. que reproduzca aquel remitido al pié de esta.

Su muy affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Manuel Moura.

Sres. Redactores del *Nacional.*

Tengo que contestar á un remitido suscrito por *dos vecinos de San Fernando*, para cuyo efecto espero nuevamente su indulgencia. S. S. S.

M. M.

Mayo 14 de 1856.

Señores Dos vecinos de San Fernando.

Dicen Vds. que contestan á mi remitido de hoy, y yo digo á Vds. que no contestan nada á lo que encierra dicho escrito; y agrego, que ni contestarán en adelante nada verídico, por que la verdad de los hechos y la verdad justificada, no se destruye con ninguna cosa, mucho menos con zonzeras.

Deciais en primer lugar que ignorais ó dudais de los hechos que refiero, Es un papel muy ridículo, lanzar al público, una contestacion sobre hechos que se ignoran: en cuanto á la duda, podeis abrigar la que os plazca, pero si sois realmente vecinos de San Fernando, debeis conocerme, y en 14 años que vivo allí, no temo que me apunteis una falsedad.

Deciais que yo pedia en mi publicacion de ayer, que renunciase el Juez de Paz, D. Saturnino Duarte. Os habeis equivocado: recomiéndoos de nuevo su lectura.

Todas las demas vuestras apreciaciones y doctrinas, estaria muy conforme con ellas si fuesen como vos las pintais; pero desgraciadamente los hechos palpables demuestran lo contrario y por eso, os recomiendo de nuevo lo que dije ayer; para que refresqueis la memoria.

Si la Municipalidad no ha hecho nada, es por que el Juez de Paz no le ha dejado: él se constituyó en Municipalidad, legislador y Sr. absoluto.

Escusado vuestros consejos para que renuncie la Municipalidad; por que ya estaba elevada condicionalmente; y si la justicia no es atendida, se reiterará con calidad irrevocable; pues no debiais suponer que los Municipales aceptarian la responsabilidad de la ley sin ejercer al mismo tiempo los derechos que ella les otorga; por que de semejante proceder, resultaria el triste papel de pantalla, y los tornaria indignos de la eleccion de un pueblo, que los reprobaria con toda justicia.

Admiro esteis tan adelantados de noticias sobre la vista fiscal y asesoral; pero os advierto, que si es como vos decis, que lo dudo, favorable al Juez de Paz, es injusta, y me comprometo á probarlo.

Si fuere exacto, confio en que el Superior Gobierno que está empapado en esta cuestion, no segundará tales consejos.

Tratais de necedad lo que digo sobre este asunto: asi será vuestro cacúmen, que mirais con tanto menosprecio una institucion en su cuna, que es la base fundamental del sistema democrático, é indispensable al progreso de todo pais civilizado.

Deseo suplicaros una cosa, y es que vosotros y todos los que deseis tratar este asunto, pongais vuestra firma al pié de vuestros escritos; porque los escritos anónimos, los comparo al réptil, que se esconde enroscado, esperando que pase el viajero para inyectarle el veneno; sin embargo os prevengo, que tengo contraveneno, ó estoy curado del veneno (como dicen vulgarmente); y es fácil que de ese modo lo descubra y lo aplaste;asi pues, mi objeto al pediros eso, es para que, al hablaros de pájaros, no me contesteis con pelucones; pues, aunque la causa ante el público queda ridiculizada siguiendo el sistema de evasivas, llevando las firmas, se ridiculiza la causa y las personas.

Vuestro sarvidor.

Manuel Moura.

EL NACIONAL.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Lóndres, 8 de abril de 1856.

(Continuacion.)

Se habian reservado cinco asientos á la derecha é ziquierda del Emperador para los testigos de la Ceremonia: S. A. el principe Murat, SS. EE. el duque de Alba, el ministro de la guerra. el gran mariscal del palacio del Emperador, el presidente del Senado y el del cuerpo lejislativo. Poco antes de concluirse la misa, los oficiales de servicio de la casa de S. M. fueron á buscar al principe imperial, y la comitiva entró en la capilla antes del *Domine salvum.* El infante iba en los brazos del "aya de los hijos de Francia" acompañada de dos tenientas de aya. El aya se colocó á la derecha del Emperador, entregando el manto del principe á un ayudante de ceremonia; descubrió la cabeza del niño, y verificóse la ceremonia de administrar el agua de socorro por el Limosnero mayor ó Capellan del Emperador, despues de lo cual fué llevado el infante à su aposento con el mismo séquito. Despues de haber salido este, fueren sustituidas las fuentes bautismales, por el registro de los bautismos de la familia imperial, sostenido por el parróco de Saint Germain l'Auxerrois y el acta de haber administrado el agua se firmó por el Emperador y los cinco testigos. Concluido esto, el Capellan de S. M. entonó el *te Deum,* despues el *Damine salvum fac imperatorem* y dió la bendicion. El Emperador oró un corto rato y se retiró con la comitiva que le habia acompañado. Se repartieron luego palmas á todos los concurrentes á las Tullerias. La iluminacion de Paris en la noche del 26 fué magnífica, y segun dice la *Hoja litografica de Havas,* escedió en mucho á la de la noche de la llegada de la Reina de Inglaterra, la de la toma de Sebastopol y la de la entrada de las tropas que volvieron de la Crimea. Las iluminaciones mas notables fueron la de la casa del ayuntamiento, la del Banco de Francia, y la hermosa decoracion puesta delante de la Bolsa en nombre de los ajentes de cambio, que consistia en un elegante pórtico, compuesto de vasos de colores, y en el cual se leia: "Los agentes de cambio al principe imperial" y despnes, con elegantes pirámides á derecha ó izquierda: "Credito, confianza, trabajo, prosperidad, abundancia." Los palacios de las Tullerias y del Luxemburgo estaban asimismo muy bien iluminados, asi como tambien sobresaliersn [porque la policia anduvo muy activa en ello] en la ilu, minacion los boulevards del centro, las calles de Montmartre, y del arrabal Montmartre, las calles de San Dionisio, S. Martin, del Temple. El 17 se dieron representaciones gratuitas en todos los teatros de Paris por órden y á costa del Emperador.

Como he dicho antes, las felicitaciones forman tambien una parte muy importante del evento, en las cuales, los diplomáticos y autoridades de Paris y los departamentos se han apresurado á manifestar al Emperador su júbilo, y el *Moniteur* ha llenado sus columnas con los mensajes de todos los cuerpos constituidos del Imperio. El Consejo municipal de Reims dice en su felicitacion lo siguiente: "Al colmar la Providencia nuestros deseos, que son los de la Nacion entera, ha querido recompensar á V. M. cuanto ha hecho por la Francia." El tribunal de Reims dice: "El órden directo en la dinastia está asegurado....... .....—Todos los corazones franceses se han regocijado" El tribunal de Colmar trasmite al Emperador "sus felicitaciones, muy sinceras como padre y como soberano" El Tribunal de Amiensvó en el nacimiento del principe imperial "la consolidacion de las instituciones que han garantido el reposo y el engrandecimiento del pais, que han elevado su gloria á tan alto grado, y que han asegurado á su influencia una preponderancia merecida en toda Europa" El lenguaje del tribunal de Orleans es aun mas significativo y apropiado á la actualidad de entonces; he aqui sus palabras: "No parece sino que la Providencia ha querido que ese suceso venturoso preceda á la estipulacion de la paz para manifestar á la Europa entera que la mejor garantia que puede darse a esa paz consiste en consolidar en el trono a la familia del que ha sido colocado en él por la Francia."

Con motivo de continuar mejorando la Emperatriz y seguir bien el recien nacido han cesado de publicarse los boletines diarios de la salud. Tambien ha cesado de publicarse el del Principe Gorónimo, que ha estado muy malo; pero ya se encuentra en la convalecencia. Concluiré el asunto del infante imperial anunciando á Vd. que el Emperador ha prohibido al aya que bese al niño!

—Mr. de Villemessant, uno de los redactores del periódico "Fígaro" que se publica en Paris, imprimió en las columnas de dicho periodico una peticion al Príncipe Imperial, desde la cárcel donde se hallaba. El Ministro mandó á buscarle para darle una buena reprimenda; pero el redactor apoyó su propia causa con tan buenas razones y gracia, que el Ministro le prometió hablar al príncipe imperial en su favor. El Sr. Villemessant se ha apoyado al hacer su peticion en que al venir al mundo el rey de Roma, ahora llamado Napoleon II, se le mandó una peticion que el Emperador Napoleon I. ordenó se le diese en persona, y habiendo preguntado que contestacion habia dado el infante, le respondieron que nada, y como "quien calla otorga" el Emperador sancionó lo que su hijo habia consentido.

—Aunque anteriormente he anunciado la paz firmada en Paris el 30 del mes pasado añadiré en este lugar algunos mas detalles puramente locales. El cañon de los inválidos anunció á los habitantes de Paris tan *fausta* nueva, y esta fué la señal para que en las iglesias se entonasen *Te Deums.* Por la noche estuvieron todos los teatros abiertos gratis para el público y como el acto de firmar el tratado se esperaba con certeza para el domingo, la policía tuvo tiempo de arreglar la iluminacion de la capital para aquella noche. Despues de celebrada la junta del Congreso, el Emperador recibió á los diplomáticos representantes, y luego paseó á caballo por las calles de la ciudad.

La Patrie dá los siguientes detalles: "A las dos de la tarde sonó el cañon de los Inválidos anunciando que se firmaba el tratado de paz. El pueblo francés que se aglomeraba en los boulevards y paseos públicos bajo un magnífico sol de verano, parecia esperar ansioso la agradable nueva, que despues fué recibida con el mayor júbilo, y se empezaron los preparativos para la iluminacion en todas las calles de la capital. Era la una cuando la proclama del Prefecto de policía anunció que todos los miembros del Congreso habian firmado el tratado de paz en el palacio de Negocios Estranjeros. En esta última sesion los plenipotenrios vestian de uniforme y usaban sus condecoraciones. Podemos añadir que el tratado de paz es de una naturaleza que dá satisfaccion completa y legítima á los grandes intereses, por los cuales la Francia y la Inglaterra tomaron las armas. Es una paz gloriosa que será útil á todos, Los cuatro puntos son completamente entendidos *(largement appliqués),* y el quinto párrafo ha sido realizado de tal modo que dá á Europa toda la seguridad que se puede esperar sin humillar á la Rusia. El acto de firmar duró mucho tiempo, porque cada plenipotenciario tuvo que echar cuatro veces noventa y seis rúbricas". El *Nord,* órgano ruso, dice q' Lord Clarendon ha dicho claramente al Emperador Napoleon III q' toda la responsabilidad del tratado caerá sobre él. Lord Clarendon declara, q' si la Inglaterra no ha obtenido mejores tèrminos de la Rusia, es porque Luis Napoleon no quiero mas que paz, y que en la alternativa de firmar el tratado ó quebrar con el Emperador la Inglaterra ha tenido que someterse a lo primero. Luego añade este mismo periódico: "como señal de reconciliacion, los plenipotenciarios han convenido en borrar del proceso verbal toda alusion a las disensiones desagradables y palabras duras suscitadas en la sesion del 22. Pero esto es un secreto de la farsa. Algun dia veremos este mismo proceso verbal sin revisar ni correjir en algun periódico de Lóndres ó Turin."

El tintero usado al firmar el tratado ha sido mandado hacer para el caso. Es una pieza de esquisito trabajo y curiosidad y su costo es 10,000 francos. La pluma que sirvió para firmar fué arrancada del águila imperial en el jardin de plantas, adornada con primor y puesta en un cuadro con los sellos de cada una de las naciones representadas en el Congreso. Este cuadro ha sido regalado a la Emperatriz como recuerdo del evento.

El periódico *Dresden Journal* dice que el 25 del mes pasado pasaron por aquella ciudad varios magníficos caballos que se suponen es un regalo del Emperador de Rusia al Emperador de los franceses.

El 1.° del mes actual el Emperador gozó una de aquellas escenas que forman parte de su orgullo. En todo tiempo una revista militar es en Paris un evento importante para el público curioso; pero la de ese dia fué mucho mas atractiva de lo general por la circunstancia de hallarse los

---

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

cántaro sucio y negro, y un monton de paja podrida, eran los únijos objetos estraños á aquel lugar que en él se veian. Aquella era una de las muchas prisiones de estado que habia en los subterráneos del alcázar viejo de Valladolid; calabozos demasiado fuertes y profundos para que pudiesen oirse los gritos desesperados, las imprecaciones, las blasfemias de los seres sepultados en ellos: horribles tumbas en las cuales entraba un ser viviente, y solo salia un cadáver, flaco, horrible, repugnante: al ver sentenciada á esta horrible suerte á una niña tan hechicera, tan cándida, que estaba tranquila, llena de vida, de fé y de esperanza, en aquel mefitico y lúgubre espacio que iba á ser su tumba, un secreto terror se apoderó de mí, sentí en el alma el frio del remordimiento y tuve impulsos de salvar aquella pobre víctima: pero mis esfuerzos hubieran sido inútiles; la reina estaba celosa, irritada, llena de odio á muerte, y mis esfuerzos por salvar á Rebeca, solo hubieran dado por resultado el sentenciarme á una suerte igual á la suya.

—Aquí nadie nos oirá, dijo al fin la reina con acento tembloroso por el odio; por mucho que grites, por mucho que gritemos, estas murallas son demasiado profundas y estrechas para que puedan oirnos.

—¡Ah, señora! dijo cándidamente Rebeca, no hay necesidad alguna de gritar para consultar vuestro horóscopo.

—¿Y quién te ha dicho que yo quiero saber mi horóscopo? ¿qué me importa lo que haya de ser de mí? No eres tú quien me has de predecir mi suerte; yo soy la que te voy á vaticinar la tuya.

Rebeca sorprendida por el cambio de carácter de la reina, no supo que contestar: únicamente se puso densamente pálida, y miró con inquietud hácia la puerta.

—¿Con que te ama? dijo la reina viniendo bruscamente á su objeto; ¿y tú le amas ó finjes amarle? ¡oh! ¡oh! en verdad que eres bastante hermosa, muy hermosa para que un caballero tenga orgullo en tenerte por querida.

—¿De quién quereis hablar, señora? esclamó trémula Rebeca.

—Es verdad, me habia olvidado que son dos; el noble, el hermoso, el valiente Juan de Villafranca, y el alto, el poderoso, el soberbio señor condestable de Castilla.

—¡Oh! ¿quién os ha dicho?....

—¿Que quién me ha dicho que el condestable va con frequencia á tu casa? ¡qué! acaso rodea á don Alvaro alguna nube, ó guarda misterios?

—El condestable va muchas veces con el señor Juan de Villafranca, que es su amigo, y muchas veces se reunen allí tambien su hermano Gutierre, don Alfonso de Albornoz y don Pero de Aguirre. No, ninguno de esos señores me habla de amor, escepto el señor Juan de Villafranca á quien amo como he amado á mis hermanos, como he amado á mi madre.

—¿Con que el condestable no te ama?

—Nunca me lo ha dicho, señora.

—¿Ni tú amas al condestable?

—¡Yo amar el condestable! ¡á un hombre casado! esclamó con horror Rebeca.

—Pues bien, si no le amas préstate á lo que voy á decirte y te creeré.

—¿Y qué quereis que haga?

La reina sacó de su escarcela un tintero de oro y un papel enrollado.

—¿Sabes escribir? la dijo.

—Sí, señora, contestó maquinalmente Rebeca.

—Pues bien, escribe en ese papel lo que yo te diga.

La pobre niña se sentó en el suelo para que la sirviera de mesa el poyo de piedra, sobre el cual habia yo puesto la bugia.

Rebeca levantó su s emblante lleno de paz y de candor aunque pálido, hácia la reina, como esperando su palabra, mientras tenia suspendida la pluma sobre el papel.

—¿Es tu amante el señor Juan de Villafranca?

—No, señora, dijo Rebeca con rubor; es solamente un hombre que me ama, que me pretende.... cuyas seducciones resisto.... á quien amo con toda mi alma.... pero que jamás tendrá en mi una manceba.

—¿Y cómo conociste al señor Juan de Villafranca?

—Encontróme en la calle, me siguió, rondó mi casa.... al principio le rechacé.... despues perseguida incesantemente por él, me acostumbré á verle.... luego le amé.... y al fin las puertas de mi casa se abrieron para él.... cuando ya hacia mucho tiempo que se habia abierto á su amor mi corazon.

—¿Y tus padres consintieron?....

—No tengo padres, respondió tristemente Rebeca, ni parientes ni hermanos; todos han muerto.... todos: estoy sola en el mundo, y no tengo á nadie, á nadie mas que al señor Juan de Villafranca.... y á vos, señora.... que tendreis lástima de mí.

Una fiera se hubiera enternecido al escuchar aquel acento dulce, humilde, suplicante, pero una muger celosa es mas cruel que una fiera, y la reina no se conmovió.

—De modo, dijo la reina con sarcasmo, ¿que eres virgen?

—¡Oh! ¡señora! esclamó Rebeca como ofendida por aquella duda.

—Lo que quiere decir, q' ni Juan de Villafranca, ni el condestable, han obtenido nada de tí....

—Nadie, señora, nadie, esclamó con dignidad Rebeca.

—¿De qué vives pues?

—Del trabajo de mis manos bordando, y de la ciencia que me dejó mi padre prediciendo lo futuro.

—¿Y podrás predecir lo que ha de acontecerte á tí misma?

—Yo moriré, dijo la jóven en cuyos ojos al pronunciar estas palabras brilló una luz radiante.

—Morir es el destino de todos los mortales, esclamó con impaciencia la reina.

—Yo moriré de mala muerte, dijo Rebeca con una triste resignacion.

Aquellas palabras, y sobre todo el acento con que fueron pronunciadas, me helaron la sangre y noté que la reina se habia estremecido.

—En tí consiste que eso no suceda, dijo doña María con acento áspero; escucha.

—¿Y qué he de escribir?

La reina empezó á dictar á Rebeca lo siguiente:

" Señor Juan de Villafranca: esta no-
" che he sido arrebatada con engaño de
" mi casa y trasladada á un lugar que
" no conozco. El autor de esta infamia
" es el condestable.... "

Rebeca se detuvo y pasó una límpida mirada de reproche en la reina.

—Eso es falso, esclamó; y yo, que no he mentido jamás, no escribiré esa mentira.

—Ten presente que te tengo en mi poder.

—¿Y qué podeis hacer conmigo? ¿matarme? matadme en buen hora, pero yo no escribiré una mentira que puede traer terribles consecuencias.

—¡Terribles consecuencias! esclamó la reina con interés; ¿y qué consecuencias pueden ser esas?

—Juan de Villafranca me ama de tal modo, me cree tan incapaz de una mentira, que si esta carta llega á sus manos la creerá, y se hará enemigo del condestable: el condestable es demasiado poderoso para que su enemistad no sea funesta á Juan; eso será asesinarle yo misma, yo que le amo, y esto es horroroso.

—¿Y te importa mas su vida que la tuya?

—¡Mas! ¡sí! ¡infinitamente mas! ¿qué valgo yo, pobre judia, despreciada, tratándose de un caballero como el de la luciente espada! la esperanza de una familia, la paz y el orgullo de un reino? No, no: aniquiladme en buen hora, pero no escribiré.

Y Rebeca al decir estas palabras arrojó la pluma con una valiente indignacion.

La reina la contempló un momento temblando de cólera.

—¿Qué no escribirás? la dijo.

—No, y cien veces no.

—¿Y si yo te atormentase?

—Sufriria el tormento.

—¿Y si yo te deshonrase?

—¡Vos no podeis deshonrarme!

—Escucha: eres hermosa; muy hermosa; yo puedo encerrar contigo uno de mis esclavos; puedo luego arrojarte al mundo envilecida: con el testimonio de tu afrenta presentarte á Juan de Villafranca; pero muerta.... muerta, para que no puedas revelar quién ha sido el autor de tu deshonra.

Plenipotenciarios en Paris. El tiempo tambien ayudó al éxito del dia. El campo de Marte parecia estar cubierto de tropas, cuyo total algunos creyeron ser 150,000 hombres; pero no habia mas de 60,000, número bastante grande. El emperador a caballo y acompañado del conde Orloff y algunos de los plenipotenciarios revisó las tropas, que luego desfilaron ante él. Los ministros representantes que no asistieron a caballo vieron la revista desde la Escuela Militar. El conde Orloff fué el objeto de mayor curiosidad para los concurrentes por la estraña coincidencia de que el 30 de marzo de 1814, siendo entonces coronel y edecan del emperador Alejandro, puso la primer firma en la capitulacion de Paris, y el 30 de marzo de 1856 ha firmado el tratado de paz del congreso de Paris.

—El conde Waleski dió un gran banquete el 1 º de abril para festejar el haber firmado el tratado de paz al cual fueron convidados ademas de los plenipotenciarios, el Nuncio del Papa, Arzobispo de Paris, y todo el cuerpo diplomático. Las conferencias sin embargo, continúan para acordar definitivamente algunas cuestiones secundarias; y desde la décima nona, que fué la primera despues de firmarse el tratado, asisten los plenipotenciarios en uniforme. Los periódicos estan llenos de conjeturas y adivinanzas que dan por positivas sobre los términos de lo pactado; pero yo me abstengo de aludir a ellas, hasta palpar la realidad.

(*Concluirá.*)

Augurios, auspicios y contrastes del 25 de Mayo.

—El Acaso, la casualidad, el Destino obtuvieron culto de los antiguos.

La casualidad la inventa el génio, decía Napoleon.

—La estadística ha reducido á cifras regulares las casualidades. El tanto por mil sobre la poblacion de viudos y viudas se casan en Bélgica al año infaliblemente. La oficina de postas en Inglaterra sabe cuantas cartas deben venir con la direccion olvidada.

—La astronomía se sirve del cálculo de las probabilidades para precisar los resultados de las ecuaciones algebraicas.

—El 25 de Mayo de 1856 han tenido lugar muchas casualidades significativas.

—El primer escuadron de Granaderos á Caballo formó para el 25, treinta y tres años despues que el primer escuadron del mismo cuerpo ocupó el mismo lugar en la parada. Los viejos estrañan que su equipo, *tenue* y disciplina sean hoy muy inferiores á los de aquella época. Con el transcurso del tiempo ha perdido el aire marcial, que hizo el brillo de su padron. En todo caso los Granaderos á caballo han resucitado.

—La Municipalidad ha pintado las armas que hereda del antiguo Cabildo en la escalera de mármol que conduce al salon de sus sesiones, que son dos galeones, una ancla, y una gaviota volando. El Gobernador mirando el puño de oro de su baston ha descubierto, que en él estan de antiguo, esculpidas las armas de Buenos Aires. De manera que seguíamos sin saberlo las prácticas federales de los norte-americanos; cada Estado sus armas en los actos que a él solo le conciernen, y las de la Union en los asuntos nacionales.

—La Municipalidad de Buenos Aires ha dejado consignado el acto de su instalacion, elevando la estatua de la Libertad sobre la Pirámide de Mayo.

—El nombre de Lucena, ausente, acusa un subterfugio evasivo, que recuerda el dicho jesuítico: "Obedezco pero no cumplo."

—La muerte sonó a la puerta de un nombre político tres horas antes de principiar el 25 de Mayo.

—El gefe tradicional de la oligarquía que desbarató la union argentina en 1826, murió el dia que un ex-diputado al Congreso disuelto entonces sube al ministerio.

—El alma del espíritu local se va cuando entra en los consejos del gobierno el nacionalista, por medio de instituciones y no por influencias de caudillos.

—El patron de D. Juan Manuel Rosas, que fué la exageracion de sus ideas, desaparece al mismo tiempo que se inaugura sobre la columna que recuerda la revolucion de 1810, la estatua de la Libertad que recuerda su objeto.

—No pudieron quitarse del todo los andamios que habian servido á la reparacion de la pirámide sino el 24 de Mayo. Dos horas desperdiciadas en 20 dias habrian dejado inconclusa la bella obra.

—Los arquitectos del teatro de Colon remataron el 24 la cornisa del frontis del sud. El 24 se principió la descarga de la techumbre de fierro.

—Los injenieros ingleses pararon la pluma ó mástil de 90 pies que debe servir para subir las vigas de hierro de dos toneladas de peso. y el 24 sobre la mole del edificio salia la punta del mástil para mostrar la bandera argentina.

—El gas iluminaba *á giorno* el frente de la Municipalidad, mientras que el de la Recoba vieja parecia un fantasma parduzco la luz de reberberos y faroles de luz rojiza y débil.

—Lo nuevo y lo viejo, lo pasado y lo presente se mostraban en su verdadera luz, El supersticioso habria creido ver la sombra de los Anchorenas vagando por aquellas galerias sucias y desiertas.

—Adornaban el frente de la Municipalidad las banderas de las Repúblicas americanas, la de los Estados Unidos á la derecha de la Argentina. Mirábanlas desde la Vieja Recoba las de las viejas monarquías de Europa.

—La Estatua de la Liberta dagitaba en lo alto su gorro exagerado, como el elegante novel que no sabe llevar con desembarazo y soltura sus vestidos. La *forte mamelle* es mas modesta que el gorro. Asi somos. Los símbolos mas que el fondo.

—El gas y los reberberos lucharon la primer noche. El pueblo ha traducido la diferencia de luces, por diferencias entre lo pasado y lo presente. A las candilejas de barro y sebo se han sucedido fanales de cristales y gas. Por lo menos esta vez las luces modernas no han sido puestas en duda. Alumbran claro, y no huelen mal.

—La alegria que reinaba en los ánimos era como el contentamiento habitual del rico ó como el estado del que goza de completa salud, a saberla ausencia de las privaciones y del dolor que no se siente, y por tanto no hacen impresion.

—Quinientas personas asistieron al Club del Progreso, ochocientas al teatro de la Victoria y setecientas al Argentino el 23 de Mayo. Mayor número al Club de Mayo mientras los dos teatros estaban llenos, el 24; 20 mil a los fuegos el 25, y tres mil quinientas á los teatros.

—El General Hornos pidió la gracia de Olmos que le fué concedida en estos términos. "En honor del dia y del peticionario póngase en libertad á Olmos." Vuelve á un pais que no conoce; el pais donde todo puede pensarse y desearse menos revueltas. Era tiempo de hacer volver á D. Pedro Rosas, y á todos los enfermos, que andan de convalecientes tomando aires nuevos. Aquí hay Buenos Aires para todos.

—En la Catedral ocupó la Municipalidad las mismas bancas que servian antes para el Cabildo, y que han sido para restaurarlas revestidas de cogines azules.

—La fiesta del Corpus se ha celebrado el 25 de Mayo, uniéndose así el Estado y la Iglesia para celebrar los dias clásicos de la Religion y de la Patria.

—Llevaba el General Hornos la espada con vaina y empuñadura de oro cincelada que le obsequió el pueblo de Buenos Aires por el triunfo del Tala.

—El Presidente de la Municipalidad llevando del brazo á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, y seguidos de ambas corporaciones, visitaron en la tarde la Pirámide, admirando el esquisito gusto de las molduras, y la ligereza de la pirámide que sirve de base á la estatua. Opuesto al sol figurado al Oriente en el basamento debiera colocarse el nombre único de Lucena, dejando asi como pájinas en blanco los cuatro costados del pedestal.

—El hijo del primer Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, nombrado por el Congreso de Tucuman ha sido el artista que ha concebido el plan de los embellecimientos de la Pirámide.

—Es el nuevo Ministro de Gobierno, el publicista que en uno de los primeros números de los *Debates* dijo, para protestar contra las tendencias de arbitrario del Libertador; "los pueblos no pueden ser semi-libres, y semi-esclavos, y que el 23 de Junio despues de agotados todos los medios y disuelta la Lejislatura dirijió la palabra á la juventud de Buenos-Aires. "A pelear ahora." Su profesion y sus años dan á estas palabras toda su importancia.

—Tres globos se han elevado en las fiestas mayas. Blanco el primero se elevó un momento y se incendió. Sin el desastre del primero, el segundo, amarillo cayó luego. El tercero, con los colores nacionales, se elevó con magestad hácia arriba, inclinóse subiendo siempre en direccion al Entre-Rios, giró de Norte á Oeste y se remontó en seguida hasta confundirse con las estrellas de tercera magnitud. Al fin desapareció en el espacio despues de haberse puesto hácia el Sud de la plaza. Es el globo que mas se ha elevado en Buenos-Aires.

—El último acto de la Lejislatura antes del 25 de mayo, ha sido dar de alta en el ejército, con su sueldo al general Las Heras, con permiso de conservar sus empleos y títulos en dos repúblicas que le reconocen general.

—Los teatros han rivalizado en iluminaciones y ornatos patrióticos. El Argentino ha exhibido con suceso un *tableau vivant* de las armas de la República. Dos actores dándose las manos, sostenian la pica con el gorro de la Libertad, mientras que con las otras dos manos tenian los ramos de oliva y de laurel. Una niña con cabellos dorados representaba la cara del sol, cuyos rayos formaban una rueda movible de luces. Al pié, cuatro actores sostenian las banderas que se han añadido como trofeos al escudo de armas. El 25, al pié de estátuas figuradas aparecieron los nombres de San Martin, Paz, Belgrano, Balcarce, Alvear y otros.

—Los batallones cuarto y quinto de Guardias Nacionales se presentaron en fuerza y perfecta, aunque modesta y sencillamente uniformados, gracias al celo de sus gefes. Los otros estaban en cuadro. Cuando se ha pedido al Gobierno que reorganice la Guardia Nacional, el Ministro de la Guerra ha pedido que primero le organicen la voluntad y el celo de los gefes. El resultado ha dado razon al Ministro.

—La Guardia Nacional de Buenos Aires en que están enrolados todos los jóvenes ricos viste de lienzo azul, para ponerse al nivel de los pobres. Donde la Guardia Nacional la forman los pobres solos, visten los arreos de tropas de línea. Allí son Guardias Nacionales pintados.

—El baston en cuyo puño de oro se encontraron en el Museo cinceladas de relieve las armas de Buenos Aires, tiene una cintita colorada en el ojal de las borlas de cabildante. Recordóse por esta circunstancia habérselo visto al loco Eusebio de Rosas, como parte de su arreo de Gobernador de farsa.

—Las lista blanca y amarilla estaban de acuerdo en todos los Senadores menos uno. Triunfó por cien votos [falsos] D. Nicolas Anchorena, sobre el Dr. Velez Sarsfield. Un mes despues el "Orden" que tanto trabajo por la candidatura de Anchorena registraba de seguido estos dos hechos locales: *Tenemos el placer de anunciar* que ayer el Dr. Velez Sarfield ha aceptado la cartera de Ministro.... "*Tenemos el sentimiento de anunciar* que ha muerto ayer D. Nicolas Anchorena".... Verdaderos baños rusos de placer y de dolor, el *Orden* es como las viudas que lloran con un ojo, y hacen ojitos con el otro.

—Atribúyese al General Piran una picante ocurrencia, viendo el cuadro de Rawson en que el Sr. Sarmiento habla a un soldado. ¿Qué hace ahí Sarmiento? decía uno. Está disputando, contestaba el General, acordándose sin duda de la de tres horas que se trabó entre ambos en el Diamante, cuyo contenido puede resumirse en estas dos frases del diálogo. "Si, mi Sr literato, decia el entonces Coronel a su interlocutor teniente coronel—Si, mi señor bárbaro, le replicaba este, haciéndole pesar la mano sobre el hombro." El entonces teniente coronel Mitre presenciaba la escena. Lo mas curioso es que el entonces coronel y ahora general obró despues segun los principios, las ideas y los fines que combatia entonces, lo que le honra. Lo que hacia su contendiente en el Diamante es lo que hace en el cuadro, sin mas diferencia que el soldado escucha con avidez, y el coronel dice ballesta cuando le dicen cesta. Obra mejor que habla; y ejecuta mejor que piensa.

—La víspera del 25 de Mayo de 1856, un Diario de Buenos Aires ha estampado estas palabras. "Es menester no omitir diligencia para moralizar al pueblo. Esa es la gran necesidad impuesta a todos por el estado lastimoso en que la tiranía de veinte años dejó a este pais, y por *las instituciones republicanas que nos rijen.* Afortunadamente que el medio de curar la desmoralizacion causada por las instituciones republicanas, es comprar chorizos y salchichas el sabado en lugar de comprarlas en domingo. El remedio es fácil y sobre todo sabroso.

—Nuestros ginetes han jugado la sortija este año con entusiasmo en el Paseo Julio, en Barracas, San José de Flores, y la Recoleta. El lujo y buen gusto de los arreos ha rivalizado con el tono comedido y afable de los que los llevaban. Los colores verde y celeste se mezclaban al blanco del calzoncillo cribado. La comparsa del paseo de Julio llevaba bombachas de raso blanco y turbante turco. Como se ve, nuestros paisanos se civilizan no obstante comprar comestibles en domingo.

—La fiesta se ha tenido en paz durante tres dias; ni puñaladas, ni robos, ni tumulto han llamado la atencion. El gas, la estatua, los fuegos artificiales, las paradas militares, el Corpus, los Clubs, los teatros, la sortija, han dado ocupacion á todas las clases del pueblo. Una sola circunstancia ha llamado la atencion de estranjeros y nacionales, y es el contento universal. Todos se han dado parabienes de esta tranquilidad fructífera, echando miradas de complacencia sobre el porvenir. No ha habido vivas, ni otras muestras de escitacion,sino caras alegres y animos satisfechos. No hay hoy en la redondez de la tierra pueblo que se crea mas feliz que Buenos Aires. Gracias a la Providencia y a los buenos puños de sus hijos, el venidero año será mejor, Dios mediando.

—26 de Mayo. Distribucion de premios a las escuelas. [Veáse lo que se dijo el año pasado.] Es lo mismo. Esta funcion está estereotipada. Para ella no pasan años.

Chivilcoy.

(*De nuestro corresponsal.*)

Mayo 18 de 1856.

Despues de mi última correspondencia solo tengo el placer de anunciarle, que los trabajos de este pueblo marchan siempre en adelanto, no obstante la mala estacion presente y alguna paralizacion que se siente en el comercio, debida á la aglomeracion de fuertes capitales y la diminucion de consumidores que ocasiona la retirada de familias y peones á las cosechas de maiz y siembras de trigo.

La Municipalidad no ha vuelto á reunirse en sesion desde su instalacion; ignoro el motivo, pero creo el mas razonable la falta de recursos para llevar á cabo tantas necesidades que se sienten á la vez, como casa Municipal, escuela de niñas, puentes &a. Sin fondos suficientes para cubrir los actuales compromisos del templo en obra, y sin un conocimiento exacto de sus entradas creo prudente su marcha paulatina hasta tanto puedan conocer el estado verdadero de sus entradas y fondos con que cuenta para dar cabida á sus proyectos.

Sin embargo desearíamos que en alguna de sus primeras sesiones la Municipalidad se ocupase de reglamentar algo, mas allá del círculo del pueblo, como por ejemplo el servicio de peones en los establecimientos de labranza; algo que garantice la estabilidad de estos en ciertas y precisas épocas en que el labrador hace onerosos sacrificios por conservar su existencia; y que un mero capricho, una sin razon ú otro motivo cualesquiera les hace abandonar sus deberes abusando de la libertad que gozan para transportarse de un punto a otro, con grave perjuicio de la moral y del interés público, y en particular del individuo que lo sufre sin poder remediar su falta.

Hoy es mucho mas necesaria una medida que tienda a restablecer con vigor el decreto de 17 de Julio de 1823 por los vicios inherentes al desuso de contratas y pasaportes.

Por lo demas el tiempo sigue favorable y benigno, por consiguiente la cosecha de maiz será abundante y de buena calidad; su precio actual en esta, no es aun conocido, pero se cree que no bajará de 30 a 40 pesos fanega por el doble consumo que se hace hoy en el partido, y están la mayor parte de él en manos que saben valorar su costo.

Las siembras de trigo principiarán en general el mes que viene y segun los preparativos de tierras no será menos abundante; su calidad será mejor por haberse generalizado mas la semilla Barletto ultimamente introducida y que tan buenos resultados obtuvo el año anterior.

Los restos del trigo del año pasado que hay existentes no merecen mencionarse.

La escuela pública de varones aumenta progresivamente, hoy cuenta cincuenta y cinco alumnos con notables adelantos en su instruccion primaria, correspondiendo así a los celosos esfuerzos de su actual preceptor el Sr. Rodriguez, el cual, segun se nos dice se prepara a hacer lucir su banda en el próximo 25.

Guayabas.

Hemos notado otra vez que el clima de Buenos Aires permite la vejetacion de muchas plantas tropicales, al mismo tiempo que prosperan admirablemente las de los climas templados.

Hemos visto una buena cantidad de guayabas perfectamente maduras, obtenidas por el Sr. D. Vicente Casares, que tanto gusto y aficion tiene por la cultura de las plantas. Es la guayaba uno de los frutos mas abundantes del Brasil, de fácil propagacion, a punto de invadir los terrenos, y su fruta la materia que sirve para preparar el dulce de este nombre, de que se esplotan grandes cantidades para estos paises.

Estado Oriental.

Por el "Constitucion" entrado ayer, hemos recibido periódicos de Montevideo, que alcanzan hasta el 24 del actual. y cuyas noticias no ofrecen el mayor interés.

—Por la Cámara de Representantes se habia nombrado una comision especial para dictaminar respecto al nuevo reconocimiento que se ha hecho, de ministro plenipotenciario del Brasil en la persona de D. José Maria de Amaral, despues de haberse pedido por el gobierno su retiro.

—La asamblea general habia sancionado con fecha 9 de mayo un largo decreto relativo á los recursos de apelacion, segunda apelacion, revision y nulidad é injusticia notoria y otras disposiciones concernientes al juicio ejecutivo.

—Despues de lo mucho que ha traido agitados los ánimos en los interesados la cuestion de la plaza de Cagancha, se ha resuelto por fin por el decreto de 19 del corriente, cesando de hecho y de derecho la prohibicion que imponia el de 30 de Enero á las carretas de la campaña; y hoy puede el comercio del interior disponer de ese local, ventajoso por su situacion y necesario á las comodidades y á la economía del movimiento, sin perjuicio de tercero.

—*El Sr. Christie* ministro plenipotenciario de S. M. B. cerca del Gobierno de la Confederacion, llegado en el paquete *Camilla*, se trasbordó al bergantin de S. M. B. *Star* para terminar en él la cuarentena, que entendemos debe concluir el 29.

—*El Comecio del plata* dice que segun cartas de Paris el Sr. Lefebre de Becourd, nombrado plenipotenciario del gobierno frances, cerca de la Confederacion, debia salir de Francia en abril para Rio Jeneiro, á bordo de la corbeta *l' Eurydice*, y en Rio trasladarse para el Plata en un vapor. Añade que dicho Sr. Lefebre no estará en Montevideo hasta el 15 ó 20 de Junio próximo, y que seguira para el Paraná, en el vapor *Flambeau*.

La carta de nuestro corresponsal que insertamos á continuacion resume la opinion acerca del estado de las cosas en la vecina República.

Montevideo, mayo 21.

Esto sigue el camino que le han trazado los hombres del pacto. El descontento es general en ambos partidos, unos por que no suben como quieren, y otros porque están debajo. El gobierno no hace nada ni sabe hacer. Grandes promesas hizo para pagar las listas, aunque no fuese sino la mitad de los sueldos, y ahora salimos que estamos á fines de mayo y no puede pagar el medio sueldo de Abril. Ha causado alguna sensacion el arribo del agente ingles, y algunos creen que su mision alcanza tambien á los negocios de este Estado. Yo creo que eso es una equivocacion. El Sr. Becourt no ha salido aun de Francia, segun se asegura, y cuando llegue al Janeiro, allí debe arreglar asuntos y recibir instrucciones para el Sr. de Amaral residente aquí.—Persona bien informada me ha asegurado hoy, que esa mision tiene algo que ver en este Estado.

Se habla mucho y con visos de verdad, que este gobierno dará una amnistia el próximo dia 25 de mayo: tengo mucha seguridad de que esto es cierto.

Somos 23.—Anoche cantó en el D. Pascuale el bajo brillante Sr. Ferranti—asistió un público de 1,600 personas—Quedó satisfecho? no sé.—Personas que lo entienden me han dicho que mal—á mi me pareció asi, asi—otros me dicen que bien! Lo que hay de cierto es, que no creo en la marcha de esta compañia á esa capital. Lorini ha de encontrar modo como evadirse de pagar los mil patacones del compromiso con la compañia Rivadavia.... es un hombre que lo entiende.—Ademas es cosa fea dejar á Montevideo sin compañia.—Creo que no tendrán vds. ópera.

Confederacion Argentina.

Tenemos periódicos del Paraná, que llegan al 14, cuatro dias posteriores á los que ya teniamos, y de Mendoza hasta el 3 del corriente.

En el *Nacional Argentino* leemos que el Gobierno habia recibido una nota del Sr. Baron de Mauá por la que solicita se le apruebe la cesion hecha á su favor por el Sr. Buschental, del privilegio para el establecimiento del banco que fué acordado á este último por ley de 6 de Julio del año próximo pasado. Parece que el Gobierno Nacional ha aceptado esa transferencia y que se puede contar con seguridad que el Sr. Baron de Mauá dará principio al establecimiento del Banco en los términos exijidos por la ley.

—El dia trece habia tenido lugar la segunda sesion preparatoria de la Cámara de Diputados.

Estractamos del *Constitucional* las siguientes noticias:

Movimiento comercial—Despues del temporal que amenazó interrumpir el tránsito de la Cordillera de los Andes, han entrado en la Aduana 285 cargas haciendo frente á toda dificultad y cuando ya se desesperaba de toda nueva llegada.

Consejo de Estado.—Disuelto el Consejo provisorio de Gobierno á consecuencia de haber caducado en sus funciones con la eleccion de Gobernador Constitucional, el Gobierno ha procedido al nombramiento del nuevo Consejo con arreglo á lo dispuesto por el código de la provincia, organizándolo en esta forma:

Miembro ex-gobernador—Ciudadano D. Pedro Nolasco Ortiz.

Miembro empleado de hacienda—Ciudadano D. José Maria de Reina.

Miembros por vacancia provisoria de municipales, ciudadanos D. Agustin y D. José Ceferino Palma.

Miembros natos como Secretario de Gobierno y presidente de la Corte de Justicia, ciudadanos D. Medardo Ortiz y D. Juan G. Godoi, este últimocomo suplente y consejero interino en la vacante de presidente constitucional de la Corte judicial.

Gloria al progreso industrial.—Sabemos que entre otros objetos preciosos que se exhibiran en la esposicion de Mayo, se enumeran muestras de tejidos de damaco fino trabajado en Mendoza, un buey de prodijiosa gordura, un carruaje magnífico, algunas legumbres cultivadas á la europea, y champagne confeccionado en el pais.

Exhibicion industrial.—El Gobierno en el interés de fomentar esta institucion anual, acaba de nombrar la comision que se encargará de recolectar los artefactos y demas objetos queconceptue dignos de figurar en este acto.

Un folleto en circulacion.—Circula en Mendoza un folleto titulado "Deseos de un ciudadano arjentino en favor de su Patria" suscrito por un Sr. D. Maximo Garramuño, segun creemos sacerdote de la curia de Santiago de Chile. Esta obra llama la atencion, por el sin número de falsos principios y equivocadas apreciaciones que contiene. *El Constitucional* añade que se ocupará en su refutacion.

CRONICA LOCAL.

Fallecimiento—D. Nicolas Anchorena ha fallecido en esta capital en los brazos de su familia el 24 a las cuatro de la tarde, despues de una larga y penosa enfermedad. Este á medio dia ha sido conducido su cadáver a la última morada seguido de un gran acompañamiento.

Encuentro de dos almas.—En los pueblos de la India hay la creencia que todo objeto terrestre, toda obra pública, todo monumento, sea el que fuere, en fin todo lo que tiene forma aparente, tiene un alma creada por el gran Vichnú autor de la naturaleza. Asi pues la obra del gas en Buenos Aires tiene tambien su alma; y es claro que ha venido a animar al gasómetro y su campana, a las retortas y purificadores, a los caños y mecheros. Pero asi como los cuerpos no tienen vida hasta que sopla en ellos el espíritu de Dios; asi tambien cuando la otra noche se hizo la primera prueba del gas, este no lucia por que le faltaba el alma. El alma del gas vagaba por las rejiones etéreas sin atreverse a bajar a Buenos Aires: se mecia la pobrecilla por cima de la estáua de la plaza de la Victoria y no acababa de descender. Los mecheros de los faroles lucian macilentos, y ya habia quien anunciaba la muerte del nuevo alumbrado, antes de nacer. Hé aquí pues lo que pasaba en el espacio. El alma del gas no llegaba a animar la obra para la cual habia sido creada, porque habia tropezado con otra alma que se desprendia de la tierra para no mas volver á ella. Era esta alma de fea y rancia catadura, muy enemiga de todas las almas nuevas, de suerte que la del gas al verla tuvo miedo y se mantuvo á un lado hasta que le quedó libre el paso. La voz del gran Vichnú resonó luego diciendo:—Anda, anda, y no te pares: todo un pueblo te aguarda. Esa alma que te atemoriza se ha dado prisa á abandonar la tierra por no presenciar tu triunfo. Mas está escrito del Eterno. Una á una esas almas vetustas huirán de la tierra, y cuando tus hermanas las almas del ferrocarril y del Faro, de la Aduana y del Teatro, del Muelle y de la Draga bajen á la tierra, otras almas vetustas dezaparecerán tambien."

Calló la voz, y desde aquel momento la luz del gas límpida y radiante brilló en las calles de Buenos Aires.

Fiestas Mayas—Vino un viento sud á enfriar la atmósfera, pero tambien á despejarla de nubes, y las fiestas mayas han podido lucir estos dias aunque con una temperatura de 8 grados del termómetro de Reaumur á las 12 del dia, y de 3 á las 12 de la noche, se entiende sobre cero. En las calles, en la catedral, en los teatros, en los clubs del Progreso y de Mayo, en los fuegos artificiales, en el juego de sortija, ha habido numerosa concurrencia, y sobre todo un lujo en las Sras, que las córtes de Europa podrán aventajar por el número de las personas, pero por la calidad, el buen gusto, y sobre todo la hermosura de las que le llevaban no.

Bailes—Donde mas este lujo se ha mostrado ha sido en el baile del Progreso, pues allí parecia que todas las damas á porfia habian querido sobresalir en sus tocados. La frialdad de la noche las alejaba de los corredores y todas se refugiaban al interior. Algunos se quejaban de que habia demasiada seriedad, y en cámbio se desquitaron la noche siguiente en el baile de Mayo donde reina mas habitual franqueza.

Gas—El gran suceso de las fiestas ha sido el nuevo alumbrado de gas que ha lucido con todo esplendor. Hubo un momento en que algunos accionistas de la empresa daban al diablo la luccilla azulada sin brillo, y no los consolaba la satisfaccion de los directores de la fábrica ó sea *Usina!* Desde esta era fácil preveer lo que habia de suceder con solo fijar los ojos en el *manómetro* que regula la presion en la *campana* y cañeria, y con seguir la operacion de calentar las *retortas*, que una vez calentadas hasta el color *rojo cereza*, habian de producir la descomposicion perfecta de la hulla, y el primer *hidrójeno* desprendido se habria de cargar del suficiente *carbono* para que el gas hidrógeno carbonado resultante pudiese arder con esplendente luz. Sin embargo, aunque esto sea muy claro para muchos, es noche tenebrosa para otros, mucho mas siendo accionistas.

Teatros—La otra novedad ha sido la *Apoteosis de la Libertad*, cuadro alegórico exhibido en el Argentino. La diosa de la libertad sentada en su trono, teniendo á su espalda el sol radiante de Mayo y á sus pies un mundo de flores, entrega el gorro frigio, símbolo de la libertad á los representantes del pueblo argentino que vienen á pedirlo su independencia. Estos cruzan sus manos fraternales, al mismo tiempo que otros agrupan en su derredor los pabellones blancos y celestes como las ondas del Plata. Y hé aquí formado el escudo patrio de la nueva nacion.—Es indescriptible el entusiasmo que ha producido en el público este cuadro viviente inventado y dispuesto por el Sr. Torres que ha sido llamado todas las noches á las tablas en medio de los víctores unánimes de toda la concurrencia.

Donaciones.—D. Eduardo Taylor ha donado á la Convalecencia 390 pesos, y Da. Ramona B. de Muñoz ha recolectado 1,090 pesos en favor de las pobres.

Blandengues.—Esta fuerza que fué incorparada al ejército del Sur, ha vuelto á su anterior destino en la frontera del Oeste.

Esposicion.—Desde mañana estarán espuestas al público en el Colegio de niñas huérfanas las labores de las alumnas de las escuelas del Estado.

Elecciones.—Ha sido nombrado representante por la 3.ª seccion (Barracas al Sud) D. José Maria Bosh por 463 votos, y por la 5.ª seccion (Villa de Lujan) D. Juan Bernabé Molina por 1,600 votos.

Cámara de Representantes—Se reune hoy á las 7 de la noche para dar cuenta de los asuntos entrados y de algunos proyectos despachados por la Comision de Hacienda.

Olmos.—Agraciado por el Sr. Gobernador, fué ayer puesto en libertad el ex-coronel Olmos, saliendo de prision, donde se hallaba desde los sucesos de Villa Mayor.

Opera.—Segun la carta de nuestro corresponsal de Montevideo que en otro lugar insertamos, parece cosa cierta que la compañia Lorini, que se decia estar contratada para esta, no vendrá ya á Buenos Aires.

Sociedad Filarmónica—La Comision Directiva avisa a los Sres. Socios que el concierto anunciado para mañana Martes, ha sido transferido hasta el Viernes 30 del corriente. El ensayo general tendrá lugar el Miércoles 28 á la hora de costumbre.

Macias—Este bellísimo drama de Larra ha sido elegido por el simpático actor don Enrique Lopez para su beneficio en el teatro Argentino. Sabemos que se halla ya en estudio y dentro de breves dias será puesto en escena.

Remitidos de San Fernando—Hasta hoy no nos ha sido posible insertar los que ván en la primera página. ¿No crecen los interesados que está ya bien debatida la cuestion y que pudieran poner término á ella por lo que hace á la prensa?

Poesia.—Se nos ruega la insercion de la siguiente, á la que accedemos gustosos:

AL 25 DE MAYO.

Sol de mayo, luciente lumbrera
De la grande nacion argentina
Que hoy te mira radiante en la esfera
Y a tu rayo su frente se inclina.

No cual antes guerrera y potente,
Sino débil, exhausa, abatida.
Pobre madre regando inocente
Con su llanto su sangre vertida.

Que sus hijos su manto rompieron
Y su seno infeliz desgarraron;
Desdichados! su madre ofendieron
Y su gloria con lodo cegaron!

Ay! perdon si maldigo! es á Rosas!
No fué tu hijo el que fué tu tirano.
Y al que quiso encerrarte en la fosa
Yo no puedo llamarle mi hermano!

Si, mi patria—Por él abatida
Y tus hijos por él desunidos,
Hoy lloramos la gloria perdida
De tus pueblos tambien divididos.

Hoy el cielo castigue inclemente
Esa hiena de sangre nutrida.
Si; descargue su rayo en su frente
Y anonade tan pérfida vida.

Ese génio del mal, impiadado!
Con astucia sagaz te seguia;
Y al mirar ya tu brazo postrado
Dijo luego, la víctima es mia!

Mas no veia ese Rosas sangriento
Tigre astuto, sagaz, malhadado,
Que iba sobre un leon soñoliento
Que de fuerzas se hallaba agotado.

Si; no vió que era el pueblo argentino
Que del Andes triunfante bajaba,
Que su espada marcado el destino
A otros pueblos de libres dejaba.

¡Oh mi patria! por él soportamos
Mucho tiempo la vil servidumbre;
Y por él las cadenas cargamos
Que del Andes rompiste en la cumbre.

Mas los pueblos unidos un dia
Las cadenas de nuevo trozaron.
Y ¡ay! sus garras mostró la anarquia
Y los ópimos frutos volaron.

Si la fuerza en la union es que existe
Oh! porqué separados vivimos?
Oh! porqué entre nosotros subsiste
Ese escollo en que ayer sucumbimos?

Olvidemos partidos menguados
Y en union, argentinos, marchemos;
Olvidemos agravios pasados,
Y á la cumbre del bien llegaremos.

Yo, mi patria te ofrezco mi vida;
Yo te ofrezco mi brazo impotente;
Yo quisiera tu dicha perdida,
Con mi sangre comprar solamente.

Un Argentino.

PARTE COMERCIAL.

Barcelona, 1.° de Abril.

Al dar á conocer el curso que han seguido los frutos y efectos en nuestro mercado, consignarémos de paso que si bien no ha habido pedidos notables, ni un señalado deseo de vender, se sostiene la firmeza sin aspecto ninguno de baja.

Cueros.—Sostenidos, habiéndose colocado en la segunda semana un pico de la corbeta "Urania" arrs. 480 quintales, revendiéndose parte de los que del mismo cargo se habian hecho á la vela. Tambien se enagenó á la vela á precios reservados parte de los venidos con la polacra gol. "Nuestra Señora del Carmen" y en la tercera semana se colocaron los de Buenos Aires, peso liviano, á rs. 48,532 con algun plazo. Nada ha ocurrido en estos últimos dias, siguiendo firmes los precios y regulares las existencias. Se han importado 6020 cuer. y 14 fardos de Buenos Aires, 3,400 de la Habana, 4,000 de Marsella, 179 de Nuevitas y 20 fardos de Berben.—Total 13,589 cueros y 34 fardos.

Vinos.—Con pocas transacciones, esperándose con ansiedad el primer brote de las viñas, para saber si aparecerá de nuevo el maldecido *oidium*; hasta ahora no se ha notado síntoma ninguno, bien que tampoco debe verse claramente hasta fines de abril.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Mayo 26.

Onzas vendidas	11,317	
Venta al contado—Primer precio	354	
Siguientes	354	á 353½
Sábado 24 de Mayo	354	
Varios plazos	353	á 355½
Ventas al contado	354	

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces :

Mártes 27.

Sres. Cerradas, Villegas, Pica, Salas y Escalada.—Informe de abogados en la causa del Dr. D. Lorenzo Torres con el Dr. D. José Gazcon sobre venta de una casa. Súplica.

Los cinco Señores.—El Dr. D. Emilio Agrelo con D. Braulio Haedo por cobro de pesos. Súplica. Abogados, Dres. Agrelo é Insiarte.

Miércoles 28.

Los cinco Señores.—Juan Granea con Josefa Garcia sobre propiedad de un terreno. Apelacion. Abogados, Dres. Gazcon (D. Mariano) é Insiarte.

Todos menos el Sr. Carreras.—D. Gregorio Silva Zeballos con D.a. Juana Soto sobre cobro de bienes. Apelacion. Abogados, Dres. Acevedo y Cordero.

Jueves 29.

Los cinco Señores.—Da. Máxima Perez de Panelco contra D. Roque Villa por varios hechos criminosos. Apelacion. Abogados, Dres. Carreras y Cazon.

Los mismos.—Da. Leonarda Navarro con el Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta sobre propiedad de un terreno. Abogados, Dres. Agrelo y Garcia de la Huerta.

Viernes 30.

Los cinco Señores.—D. Domingo Arias con D. José Fernandez Castro sobre un terreno. Apelacion. Abogados, Dres. Pinedo y Ocanto.

Los mismos.—D. Francisco Madero con D. Juan Villanueva sobre propiedad de una estancia. Apelacion. Abogados, Dres. Tejedor y Piran.

Sábado 31.

Los cinco Señores.—D. Pedro de la Lastra con D. Juan Francisco Olmos sobre cumplimiento de sentencias. Apelacion. Abogados, Dres. Ugarte y Villegas.

Los mismos.—D. José Maria Iturriaga con los herederos del Dr. D. Saturnino Segurola sobre derecho á la sucesion hereditaria de este. Apelacion. Dres. Tejedor y Lahitte [D. Eduardo.]

Juez semanero—Sr. Carreras.

Escribano de semana—Castro.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1856.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 21—3.° publicacion.

Santiago Kuckwod, Eduardo A. Hudson, Hugo ben Barteis .... N. América.
Antonio Bacarece .... Génova.
Francisco Perez, Roberto A. Yerver, José Letamendi, presbitero, Cayetano Alvarez, Juan Felix del Campo, Manuel Castaño, Felix Olmos, Manuel Ramirez ... } Montevideo.

Dia 26.—1.° publicacion.

Antonio E. Martinez; Miguel Martinez; Avelino Martinez .... Rio Janeiro
Jacobo Morazca; Antonio Bicci .... Génova
Luis Garrebate, Felis Olmos ...... Monte video
José M. Sifuentes, Andres Esperon .. España
Enrique Munn .... Hong Kong

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 26.

Rossellin—1 cajon lámparas completas, 1 cajon antéojos, peinetas, cuerdas romanas y bordonas, plumas y lápises, sepillos, alfileteros, cordones y rosarios, 1 cajon plumas de acero y lapiceras, tinta, botones de acero, cortaplumas, tijeras, agujas, broches y lacre, 1 cajon linternas y lámparitas, sepillos, obleas y tinteros, cajon lapiceras, paraguas.
A Schrroder, San Martin 91—1 cajon fajas anchas.
A Casares é hijos, B (dearse 96)—1 cajon joyeria, 1 idem relojes.
A Blaye—3 barricas serveza.
A Corti Francischelli y ca., Merced 136—2,250 tablas pino.
A Duncan y ca., Federacion 76—Dos bultos muestras.
A Tomas Duguid y ca.—Un cajon muestras.
A Parell Mc'Coll y ca.—8 fardos alfombra.
A Dillemann, Sta. Clara 85—Dos cajones fierro.
A Fussoni hermanos, Perú 66—Un cajon papel pintado.
A Clappenback, Piedad—Dos cajones hilo de zapatero.
A Juan Best y hermanos—2 fardos muestras.
A Juan Laieg, Piedad—Un cajon muestras.
A Scuillosa—950 tablas pino.
A Alfredo Barber y ca., Perú 13—34 barriles pintura, 3 cajones zarazas, 1 mesa.
A C. Francischelli, Merced 136—2200 tablas pino.
A G. Collet, Defensa 143—1 cajon pañuelos de seda.
A Lohman Mein y ca., Sta. Clara 44—1 cajon jabones, 4 cajones perfumeria, 1 cajon juguetes, 10 estufas mármol, 3 espejos para idem, 1 cajon artículos de uso, 4 cajones muestras.
A Mallman, Piedad 110—1 cajon guantes cabritilla.
A Gorge Temperley, Merced 62—1 cajon tela de Rusia, 1 cajon chaquetas, casimir, 1 cajon cintas, botones, 1 cajon muestras.
A Collet y ca., Defensa 143—2 cajones muestras.
A Raurin y Anceses—1 bulto cordones de algodon.
A Terrero y hermanos, Sta. Clara 135—1 cajon con una máquina.
A Senet y Toulouse, Piedad 35—1 cajon con árboles.
A T. Visser, Piedras 176—80 barricas azucar, 7 bolsas arroz, 113 cajones velas, 175 idem ginebra.
A Senet y Touluse, Piedad 35—1 cajod sanguijuelas.
A Bates Stokes, Maypú 45 1 cajon guantes de cabretilla.
A Gil Gelpsig—8 bultos objetos de uso.
A Treussein, Federacion 77—2 cajones loub, 1 id. brin de rusia.
A Blanck, Representantes 59—6 cajones cigarros.
A Gueper—1 cajon cadenas de oro y plata.
A P. y C. Jourd, San Francisco 91—1 cajon pomada de avestruz, 2 idem aceite para el pelo, 1 idem jabones, 1 idem cinta de seda, 4 idem camisas de algodon de color.
A Eduardo Lumb y ca. Perú 12—90 cuñetes municion 9 idem estutas, 1 fardo lienzo, 1 barrica achitas de mano.
A German da Corte, Perú 128—300 cajones almidon español.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 24.

Montevideo el 23, vapor ingles "Pampero" capitan D. Soutar, con 90 pasageros: a J. F. de la Serna 95 tercios yerba; a Croker Hall y ca. 1 casco vino; a J. N. Bieber y ca. 11 cascos y 88 cajones pintura; a la órden 11 id pescado; a N. Green y ca. 4 id. id., a P. C. Jourde 5 id. id; a A. Blanch y ca. id. id; a B. Bornefeld y ca. 8 id id; 1 bulto muestras: a B. Stokes y ca. 8 fardos mercancias.

Montevideo, el 23 vapor bonaerense "Constitucion", cap. S. Fidanza, con 42 pasageros; á P. Botet 20 pipones aguardiente; á Reunie Twedie y ca., 5 fardos mercancias; á J. H. Grete 3 cajones id., 184 idem licores.

Baltimore el 22 de Marzo, bergantin goleta americano "Lillian", 199 tons., cap. J. Sumner, á E. H. Folmar, al mismo 198 cajas tabaco, 280 idem almidon, 50 medias idem té, 1,078 barricas harina, 125 idem resina, 350 idem arroz, 75 juegos tinas, 212 cuñetes grasa de chancho, 160 docenas escobas, 75 id. baldes.

Encenada, fragata francesa "Jeanned Arc", con mulas con destino á Mauricio.

Dia 25.

Montevideo el 24, vapor inglés "Menay", cap. J. R. Schiaffino, con 30 pasageros: á J. C. Meyrelles 500 tercios yerba; á Hughes y Stock 1 cuarterola vino, á Real y Prado 1 cajon mercancias.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 24

Salado, pailebot "fortuna" á Neves 8 arrobas plumas, 51 id cerda, 31 docenas cueros lanares, 273 id vacunos.

San Nicolas, pailebot "Vencedor" á C. y Grazo 200 fanegas maiz.

Rosario, goleta "Jóven Aurelia" á Amespil 620 zuelas; á Alcorta 84 planchas cobre; á Cullen y ca. 60 bultos orejones; á Echevarria 467 cueros lanares, 165 id vacunos, 25 id de gama, 20 id nonatos, 12 chiguas cerda, 240 bolsas ceniza, 220 id maiz.

Goya, goleta "Concepcion" á Rosa y ca. 6,000 naranjas, 800 quesos, 8 pares mazas.

Victoria, queche "República Triunfante" á Rughi 200 fanegas cal.

Corrientes, goleta "Angelita" á Llavallol é hijos 13 sacos cerda, 11,640 astas, 61 vigas, 1,524 cueros vacunos; á Mendez 520 id id; 8 sacos cerda; á A. Justo 443 cueros vacunos, 4 bolsas cerda; á Gilinour 281 cueros vacunos; á Croker Hall y ca. 152 id. id.

Victoria, queche "Nuestra Sra. del Rosario" á A. Gonzalez 370 fanegas cal, 4 arrobas lana.

San Pedro, goleta "Monte Alegre" á A. Gonzalez 92 cueros vacunos, 220 id lanares, 6 arrobas cerda, 50 fanegas maiz, 8 cajones velas y charque, 3 idem manteca.

Rosario, goleta "Nueva Rosita" a Bravo 22 fardos lana, 2 id cerda, 2 id tejidos; a Amespil 115 zuelas; a Etchevarria 785 cueros vacunos, 53 bolsas cerda, 99 id trigo, 67 id cebada, 135 docenas cueros lanares, 4 sacos pasas, 883 astas, 19 barricas sebo; a Mármol 194 baquetas, 460 cueros vacunos; a M. Ocampo 304 id id; 58 fardos lana, 3 id cueros de cabra, 3 id cerda, 3 id garras.

Santa Fé, ballenera "República Matuziana" a Arengo 200 fanegas carbon.

CERRARON REGISTRO—Dia 24.

Habana, barca española "Ciro" por Zimmermann Frazier y ca. con 3,080 quintales carne tasajo, 52 cs. de potro secos.

SALIDAS Dia 21.

Londres, barca inglesa "Evangelist."

Dia. 22.

Amberes, bergantin sardo "Pietro"
Marsella, barca francesa "Pierre Alexandre"
Colonia ó Inglaterra, barca inglesa "Damietta"

Dia 22.

Montevideo, vapor inglés "Pampero".

Dia 25.

Montevideo, pailebot nacional "Antonito" por B. y Carrega con 30 quintales yeso en piedra, 1 barril id en polvo, 7 piezas fierro para maquinaria, 250 docenas escobas, 800 cajones té.

Isla de Borbon, barca francesa "Juana de Arco" por Gullot y Bartarelle con 86 mulas.

Idem bergantin goleta guerra brasiler "Tonelero"
Isla de Cuba, bergantin español "Julito".

LLEVAN BALIJA.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles "Camilla" el Miércoles 28 á las 11 de la mañana.

San Nicolas y Rosario, vapor americano "Asuncion" el Sábado 7 de Junio a las 8 de la mañana.

Rio Janeiro, bergantin brasilero "Pengum" el martes 27 á las 4 de la tarde.

Havre, fragata francesa "Cid" el miércoles 28 á as 11 de la mañana.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion" el martes 27 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

Orden de la funcion de hoy lúnes 26.
Extraordinaria.

1.° Apoteósis de la Libertad segun está anunciado

2.° La divertidisima comedia en 3 actos de carácter jocoso.

LA CONSOLA
Y
EL ESPEJO.

Dirigida por el Sr. Fragoso.

3.° El lindo baile denominado:

Una tarde de toros en Cádiz.

Ejecutado por el Sr. Jimenez, la Srta. Cánova y demás del cuerpo coreográfico:

4.° La aplaudida zarzuela en un acto titulada:

TRAMOYA.

NOTA.— Durante las fiestas Mayas no se empezarán las funciones hasta despues de concluido los fuegos artificiales de la plaza de la Victoria.

Los Sres. abonados tendrán reservadas sus localidades en las dos funciones extraordinarias del 25 y 26 del corriente hasta las 12 del dia.

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy satisfactorio es á la empresa de este cómodo y elegante establecimiento, anunciar al ilustrado público que tan marcada proteccion le presta, que los pianistas profesores, señores D. Eduardo Amigo, y D. Miguel Hines, por una deferencia particular han accedido á hacerse oir todas las noches en el salon. El renombre que con tanta justicia acompaña á ambos profesores eesime á la empresa de hablar sobre sus méritos artisticos y únicamente se limita á decir que su repertorio es de piezas escogidas que no duda serán de sumo agrado á sus favorecedores.

Desde el domingo 11 del presente se hallan en exhibicion las vistas siguientes—

1.°—Vista general de Burdeos.
2.°—Puerto de Livornia [Italia].
3.°—Festin de Baltazar.
4.°—Destruccion de Sebastopol y de la escuadra rusa.
5.°—Carga de caballeria dada por el general D' Allenville en Kouhil (Eupatoria).
6.°—La caza del oso en Rusia.
7.°—Muerte de Cora.
8.°—Telasco y Amarilia.
9.°—Vista de la Aya [Holanda].
10.°—Palacio y parque de Versalles.
11.°—Plaza de la Concordia en Paris.
12.°—Panorama de Venecia.
13.°—Parque de St. Cloud, visto por medio d reoscopio.

Ademas de los juguetes que siguen en exhibicion se ha colocado una **Mesa eléctrica** con varios objetos de distinta fuerza para poder graduar la sensibilidad de cada persona.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Entrada...... 5$.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música egecutados sobre el órgano espresivo á repercusion y el piano, por los Sres. Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá una hermosa coleccion de VISTAS variadas y escogidas de los mejores autores estrangeros y del pais.

Los cuadros que están de manifiesto esta semana, son los siguientes:

1.° La reina de Inglaterra, el Emperador, la Emperatriz de los franceses y el príncipe Alberto, en el teatro de la Ópera de Paris.
2.° Cronstadt, plaza de guerra la mas importante de Rusia.
3.° Nueva York, vista general.
4.° Batalla de Echernaia, Crimea.
5.° Vista general de Lóndres.
6.° Roma, vista panorámica.
7.° Josue parando el sol, magnífico cuadro bíblico.
8.° Feria de Zaragoza, España.
9.° Paris, tomada desde el Arco de la Estrella.
10.° San Marcos, Catedral de Venecia.
11.° Pekin, calle imperial.
12.° Interior del palacio de la industria, esposicion de Paris.
13.° Pesca de la Ballena.
14.° Niza, vista panorámica.
15.° Omer-Bajá en Varna.
16.° Ayuntamiento de Paris.
17.° Abadia de Iveto.
18.° Un magnífico cuadro nuevo representando la fiesta.

La máquina eléctrica está a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—5 pesos—como de costumbre.

AVISOS NUEVOS.

El Tribunal del Consulado hace saber á los comerciantes que el Domingo, 1.° de Junio, se han de celebrar las elecciones de segundo Cónsul y su respectivo Teniente en el Salon Consular que darán principio á las diez de la mañana, encargándose á todos los comerciantes, hacendados y propietarios, que concurran á este acto que verdaderamente importa la mas firme garantia de los derechos especiales y privilegios del comercio, pues interesa á todos los comerciantes, hacendados y propietarios, el no escusar su concurrencia para el feliz acierto de la eleccion, y que recaiga en persona idónea y dotada de las cualidades que prefija la ordenanza mercantil.—Buenos Aires Mayo 24 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano del Consulado.

Al Comercio—La casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon de Amadeo Torta y Ca., ha sido disuelta el 25 del corriente de comun acuerdo, quedando D. Miguel Torta encargado de la liquidacion. Buenos Aires, Mayo 26 de 1856.

Cárlos A. Amadeo.
Miguel Torta.

Habiendo entrado en la misma fecha el Sr. D. Antonio Devoto, como socio, la casa seguirá bajo la razon de Torta, Devoto y Ca.

Miguel Torta.
m26—5p. *Antonio Devoto.*

Avisamos al Comercio, que en esta fecha damos nuestros poderes al Sr. D. Leon Pietrequin, que firmará por procuracion de—P. & C. Jourde—19 de mayo de 1856. m26—3p

Se alquila un corralon en la calle de Chacabuco entre las calles Méjico y Chile, es aparente para cualquiera negocio que lo quieran destinar; tiene seis cuartos y un galpon de treinta varas de largo para caballeriza. Allí mismo darán razon. m26—6p.

Se venden tres mil ovejas mestizas en la calle de la Federacion núm. 51, altos, darán razon. m26—8p.

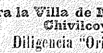

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

Diligencia "Oriental."

Saldrá para dichos destinos el martes 27 del corriente á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen de D. Eduardo Noailles, calle de Suipacha núm. 19 ó á la del Cerrito n. 120, que hallarán con quien tratar. m26—1p

En el partido de San José de Flores, se vende un terreno con poblacion compuesto de diez cuadras cuadradas de 150 varas de lado y cuatro quintas partes de otro; con cinco cuadras de monte de tres años, zanjeado todo y cercado de paraisos y acácias. El que se interese puede ocurrir a la calle del General Lopez núm. 274, de tres á cinco de la tarde que encontrará con quien tratar. m26—6p

D. Pedro Serra tiene una carta en la libreria española de Real y Prado calle de Santa Rosa esquina a la de San Francisco, frente al papel sellado. m26 3p.

Empresa de la Draga del RIACHUELO.

Se llama á licitacion para la construccion de dos casillas de madera y un muelle pequeño, sobre la ribera del Riachuelo, en su márgen derecha á la salida ó desembocadura de dicho rio. Por los pormenores, ocúrrase á casa del Secretario Tesorero de la Draga, calle de las Piedras núm. 43 en los altos, ó á D. Sebastian Casares en la Boca. n 26—6p

Quien hubiere hallado esta mañana una cartera conteniendo diez y nueve mil trescientos treinta pesos, haga la gracia de devolverla en la calle de la Independencia núm. 112 que será recompensado con la mitad de dicho dinero que es todo el caudal de quien suscribe.
m26 5p. *Luis Pelemonti.*

Se vende.—Una casa quinta con algunos árboles frutales, con 115 varas de frente al Sud y 110 al Oeste, situada en el hueco de los Sauces, tras los hornos de las vascos, para tratar ocúrrase á la calle de Santa Rosa núm. 84. m26—10p

Costurera.—Se necesita una persona que haga este servicio, en la calle de Belgrano núm. 132. m26—5p

PLANILLAS
DE
PRECIOS CORRIENTES.

Aun quedan algunos ejemplares sin venderse de las planillas de precios que publica el "Nacional."

Se necesita un sirviente con buenas recomendaciones, calle Federacion núm. 26. m26 2p.

Estancia—Se vende una á seis leguas de la Colonia, situada como legua y cuarta entre los arroyos de San Juan y San Luis, formando un rincon, con dos hermosos montes &a. &a. Para tratar ocúrrase á la calle del 25 Mayo No. 92, Posada. m26—8p

A los carpinteros.—Se alquila por un precio módico un almacen y dos piezas independientes, en la calle de Santiago del Estero al lado de la barraca de la Victoria. Tambien se puede destinar para algun depósito. En la casa que corresponde a dicho almacen darán razon. m26 3p.

Pérdida—El que haya perdido una llave grande, puede pasar por esta imprenta, que pagando este aviso le será entregada. m26—3p

Se alquilan 3 piezas empapeladas, entabladas, y en parte amuebladas con asistencia ó sin ella, en la calle del Parque núm. 39. m26—4p

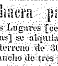

Para Rio Janeiro.

Saldrá sin falta por obligacion de contrato el dia 12 de junio el muy conocido bergantin brasilero ATALA, admite todavia alguna carga y pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades, para tratar, ocúrrase calle de Cuyo núm. 76 de Guillot, Bertarelli y ca. m26—12p

Chacra para alquilar.—En los Santos Lugares [cerca de donde fueron las carreras inglesas] se alquila a condiciones cómodas con hermoso terreno de 30 cuadras cuadradas, bajo zanja, con rancho de tres piezas y buen pozo de valde. Dicho terreno superior para el cultivo tiene los rastrojos, de maiz de este año y por su vecindad a la ciudad ofrece mucho lucro su trabajo. Para tratar ocúrrase a la casa quinta del Sr. Santa Maria en los Santos Lugares. m23 15p.

MERCERIA DEL MERCADO,

Esquina á las calles Chacabuco y Santa Clara N.° 72.

Por el buque "St. François" se han recibido los artículos siguientes :

UN GRANDE y variado surtido de tiras bordadas, inglesas y francesas.
PEINETAS de carey, para trenzarse, idem para sugetar el pelo de las niñas.
CIGARRERAS, carteras, porta-monedas bordadas de muchas clases.
MEDIAS negras de lana, para sacerdotes.
CAJAS de música mecánicas.
PALMATORIAS de electro-plata, y muchísimos otros artículos. m23 3p

Planillas de precios corrientes.

Están prontas y se venden en la oficina de esta imprenta.

Se venden dos casitas sumamente baratas como para poca familia una de ellas hace esquina; el que se interese ocurra a la calle de Santiago del Estero antes de llegar al núm. 60. m23—3p.

A los hacendados.

Se tomarán 3000 cabezas vacunas de cria a medias, las que se establecerán en campo de propiedad de los mejores del Norte, en pastos, aguada y seguridad; dando garantias a satisfaccion del interesado, sobre dicho capital. Para tratar ocúrrase a la calle de la Independencia núm. 175, desde las ocho de la mañana, hasta las 7 de la noche. m23- 10p.

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo M. Piñero, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, de una casa perteneciente á la testamenteria de Da. Sinforosa Castillo situada en la calle de Talcahuano número 120, edificada en terreno compuesto de 8¾ varas de frente al Este y 55 varas de fondo al Oeste, previniéndose que á las 27½ varas de la linea de la calle para el fondo por el costado Sud se encuentra un martillo en su favor de 7¼ varas de ancho y 27½ varas de largo tasada dicha finca en el año de 1851 en la cantidad de 20,000 pesos moneda corriente. Las personas que gusten tomar otros conocimientos pueden ocurrir á la oficina á cargo del que firma.—Buenos Aires Mayo 10 de 1856.

José Victoriano Cabral.
m10—20p Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Burgos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por la oficina del que firma á deducir sus derechos en dicha testamentaria, en la inteligencia de que si así no lo verifican les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1856. *Fernando Segade.*
m10—20p Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mayo, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Prudan de Bustillos, situada en la calle de la Victoria núm. 21½, cuyo terreno se compone de 18¾ varas de frente y 28 de fondo, previniéndose que tiene un martillo en su contra, tasada en la cantidad de 445,530 pesos 7½ rls. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á instruirse de sus tasaciones. Buenos Aires, Abril 26 de 1856.
a28 30p *Castellote.*

REMATES.

Por Carlos Ristorini y Ca.

De árboles frutales y ricas plantas &a.

Por órden del Sr. D. Francisco Mineau, en su casa calle Chacabuco n.° 23.

El martes 27 del corriente a las once en punto, se rematará al mas alto precio y dinero de contado, un gran surtido de árboles frutales y ricas plantas, recientemente desembarcadas, cuyo pormenor es muy estenso, y os mas ó menos como sigue :

Arboles frutales.

Mil durazneros ingertos de dos años de varias clases, 300 ó mas manzanos de dos y tres años de varias clases, 700 perales de uno y dos años surtidos, 100 ciruelos surtidos, y muchos otros árboles.

Plantas.

Magnolias surtidos, camelias idem, diamelas, jazmines del Cabo, claveles, rosales, y muchas otras muchas otras plantas que no se espresan por su estencion.

POR LOS MISMOS.

De muebles nuevos, sanos y averiados.

De cuenta de aseguradores.

En el depósito calle de Federacion número 215½.

El Martes 27 del corriente a las once en punto se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado una factura de muebles recientemente despachada, los que se venderán de cuenta de aseguradores.

Un juego de sala compuesto de confidente, 2 sillas de brazos y 10 sillas, cómodas grandes con tocadores, mesas de sala con piedra, 18 sofaes de caoba de varios forros, 4 cómodas con tocadores, 12 idem sin tocador, sillas de caoba con asiento de crin, idem de esterilla, idem de Aya, sillones de amaca, tocadores de varias clases, sillas finas de esterilla, idem doradas, ricas mesas de con-sol con espejo, 2 mesas de escritorio y otros muebles.

De otra pertenencia.

Un rico piano de caoba orizontal, 1 rica marquesa camera de caoba tallada, &a.

POR LOS MISMOS.

De muebles &a.

En la casa calle de Corrientes n.° 108.

El miércoles 28 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue :

Sala.

Un rico juego de sala forrado de terciopelo, un magnífico piano perpendicular de Erard, una rica alfombra de tripe, en perfecto estado, de doce varas de largo y siete paños, un sofá de caoba y crin floreado, 16 sillas y dos sillones de esterilla, una rica mesa del medio con piedra, una alfombra del sofá, mesita, lámpara floreros, espejos y otros adornos.

Escritorio.

Un rico escritorio antiguo de jacarandá, una biblioteca de vidriera, dos mesas de jacarandá de dos tapas, sillas doradas de esterilla, alfombra, un sillon, cuadros, una cómoda de caoba y otros objetos.

Aposento.

Una marquesa camera de caoba, una cómoda con tocador de caoba, un sofa bueno, sillas de esterilla finas, un buen lavatorio con piedra, un ropero de caoba, &a.

Otro aposento.

Una cuja antigua de jacarandá, sillas de idem con elásticos, un rico lavatorio, una cómoda con tocador, mesas de luz, una alfombra, espejos, cuadros y otros adornos.

Otra pieza.

Un rico escritorio de caoba, 6 sillas, un sofá de caoba, una cómoda, una estera, cuadros &a.

Comedor.

Una mesa de comedor para 15 personas, un rico juego de porcelana dorada y pintada, doce sillas de esterilla, cristales, servicio de mesa, cuadros. mesitas, y muchos otros muebles y útiles de casa que no se expresan por su mucha estencion.

POR LOS MISMOS

De la sastreria del prófugo Francisco Ferrari, calle Representantes.

El miércoles 28 del corriente a las 11 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la sastreria del prófugo Francisco Ferrari, por órden del Tribunal de Comercio, cuyo pormenor es como sigue:

Algunas piezas y cortes de paño, chaponas de idem, cortes de casimir, chalecos, pantalones, corbatas de verano de varias clases, camisas blancas y de color, camicetas, pañuelos de mano de seda, de hilo y algodon, medias, sombreros de ala ancha, gorras, cuellos para camisas, ponchos, guantes y otros muchos artículos para merceria que estarán a la vista y no se publican por su mucha estension.

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

El Mártes 27 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

De la sombreria civil y militar, del concurso de D. Juan Chamussy.

Por órden del Tribunal de Comercio.

Esquina calle de San Martin y Piedad.

El Jueves 29 y Viernes 30 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencia de dicha casa, por órden del Tribunal de Comercio, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de artículos para militares tales como: charreteras de oro finas y de otra clase, sables finos, cinturones, fajas de seda borlas de oro finas, muy rico galon de oro fino cartucheras para oficiales, elásticos para gefes, espadas, cordones finos de oro y seda, y una sinnúmero de otros objetos del ramo que no se mencionan por su mucha estencion.

Sombreros de castor blancos, idem negros, idem de seda, gorras de paño, idem de paja, guantes de castor idem de otras clases, felpa, ule, forros, y otros artículos.

Utiles para sombrereros.

El hermoso armazon de vidrieras, mostrador, sillas, un altillo, mesas, espejos, lámparas, un escritorio y otros objetos.

Por Adolfo L. Arriola.

En el almacen por mayor de comestibles y bebidas, calle Santa Rosa n.° 102, por liquidacion y conclusion de negocio.

El Jueves 29 del corriente a las diez y media en punto, se dará principio vendiéndose a quien mas diere, en lotes al gusto de los compradores, y a plazos que se estipularán, cuya existencia es de :

45 cajas fideos genoveses frescos, 500 resmas papel de estraza genoves, 8 cajas azucar de la Habana, 50 cajones jabon blanco español, 23 barricas cerveza blanca inglesa,, 33 pipas vino catalan, 6 idem idem de Cette, 60 cajones azul de una arroba, 9 cuarterolas vino seco de Málaga, 12 bordalesas vino frances, 23 cajones cigarros habanos comunes, 17 idem idem imperiales, 48 idem idem regalia, 400 idem aceite frances de Marsella, 7 bolsas arroz de la India, doce canastos loza surtida, blanca y pintada, 300 cajones vinos finos de burdeos.

Al mismo tiempo—El escritorio, barandas, pisos de madera, estantes de idem, tirantielos, un porton rejas de fierro, una romana, el aparejo, tinas de trasegar y otros útiles de la casa.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa n.° 28.

De 4 fincas y un terreno.

El jueves 29 del corriente a las once en punto, se rematarán infaliblemente a la mas alta postura, las siguientes:

Dos casas situadas de la plaza "Once de Setiembre" 4 cuadras para el norte, ó de la quinta del finado Coronel Hernandez, una cuadra para la Recoleta, casas conocidas por de D. Miguel Romero. Una de ellas forma esquina con diez varas de frente y 30 de fondo, con dos piezas de azotea y techos de urunday. La otra se compone de tres piezas tambien de azotea, con 17 y media de frente y 17 y media de fondo. Otra contigua con dos piezas a la calle, ventana de reja y zaguan, un dormitorio al concluirse y pozo de rica agua, con 20 varas de frente y 30 de fondo. Otra en la calle de Maipú n.° 263, situada entre las de Córdova y Paraguay; tiene cuatro piezas de azotea con dos ventanas a la calle, cocina y demas oficinas, con 8 varas de frente y 21 de fondo.

Un terreno con 78 varas de frente al norte y 70 de fondo al sud, con dos piezas de material y techo de paja, un horno de hacer ladrillo, pozo de balde y algun material suelto; esta situado en la calle Santa-Fé, cuartel 17, parroquia del Pilar, linda por el frente con D. Ventura Ferreira, por el fondo con Da. Ventura Aramburú, por el Este con D. Zenon Borda,, y por el Oeste con D. Valentin Sequeira.

Nota. Las personas que se interesen pueden ocurrir a verlas con anticipacion al dia del remate.

POR EL MISMO.

En la cocheria calle de Maipú n.° 114.

Mañana martes 27 del corriente a las diez y media en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura lo siguiente :

Averiada y por cuenta de aseguradores :

Una volanta inglesa nueva, de 4 ruedas, vuelta entera, y de construccion fuerte, con averia de mar.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa n.° 28.

El martes 27 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a lo mejor postura, los siguientes :

Dos pianos ingleses, doce sillas de terciopelo punzó, dos pares espejos marco dorado, sillas de caoba y de esterilla y de madera, cómodas con piedra marmol, tocadores, un sofá de crin, lámparas, marquesas de fierro de varias clases, una mesa grande de pino, un estante chico de pino para libros, un ropero, un lavatorio, escopetas, pistolas de dos tiros, una hermosa caja para dinero con secretos de letras para abrirse, cadenas de oro, anillos de idem, &a. &a. Un caballo saino volantero y de andar muy diestro y man so.

En seguida—

Se rematarán ochenta costureros de caoba nuevos, cincuenta mesitas redondas y cuadradas, veinte cajones sillas de Aya varias clases, doce idem idem de madera y otra porcion de muebles nuevos.

Por Thomas Gowland.

Calle la Defensa número 147.

El Martes 27 del corriente a las 11 en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

10 cajones cristales conteniendo botellas finas, vasos, tubos &a. 200 cajones fideos genoveses, 30 idem bacalao, 30 canastos yerba misionera superior, 25 barricas azucar, 10 pipas vino carlon, 20 rollos tabaco negro muy bueno, 30 millares cigarros hamburgueses, algunos cajones fósforos alemanes, 30 barricas cerveza, 20 cajones tabaco americano, y otra porcion de artículos.

Por Cárlos Arteaga.

En su casa calle Santa Rosa 114.

El Miércoles 28 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio y dinero de contado una cantidad de muebles pertenecientes a una familia que se ausenta del pais y otros por órden superior—á saber—

Un piano, mesas redondas, idem consoles, mesas de comedor, idem de luz, idem cuadros, roperos, escritorios, sillas caoba, idem esterilla, idem madera, camas francesas, marquesas, loza y cristales, cuadros cómodas, espejos, sofaes, confidentes, alfombras, aparador, labatorios con piedra, dos baules con ropa de señora, sillas de caoba asiento de esterilla, relojes de sobre-mesa, candelabros, colchones, y otros muchos muebles que por su estencion no se publican.

Por E. Perez del Cerro y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 45

El miércoles 28 del corriente a las once en punto, a plazos y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, se ha de rematar un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue :

Paños de poncho de varias clases, idem angosto negro y de colores, tartanes, chaquetones de punto, camisetas de idem, calzoncillos de idem, géneros de lana para vestido, chales de cahimir, pañuelos del cuello, cortinas de mucho gusto, cotonia de chaleco, zarazas de varias clases, pañueleria de rebozo, zapatos de goma, botas de idem, medias de varias clases, boas de lana, géneros de pantalon, casimir de invierno, enaguas bordadas, camisas de Monte-Cristo, id. de algodon blancas, idem vistas de hilo, idem de puro hilo, alemanesco para manteles, polainas, encajes, puntillas, hilo de ovillo, ínem de sastre, idem de cartetel, cintas para adornos de vestido, idem de zapatero, corbatas de vrrias &a. &a.

Por cuenta de seguros—

Varios bultos con averia.

AVISOS MARITIMOS.

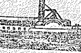

Royal Mail Steam Packet

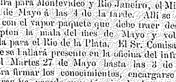

El vapor paquete ingles **Camilla**, Capitan Curlowis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Miércoles 28 de Mayo á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Mayo y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Martes 27 de Mayo hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilla**, serán.

En Cámara .... 8 $ fuertes.
Entrepuente .... 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.%), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 65.

Paraná, San Nicolas, y Rosario.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

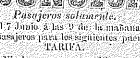

ASUNCION.

Pasajeros solamente.

Saldrá el 7 Junio á las 9 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas .... 18 patacones
Rosario .... 21 "

A proa pagará medio precio.

El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros aun mas comodidad que antes.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 9 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arrob.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Compañía Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Vapor ingles "Menay".

Capitan J. Schaffino.

Saldrá para Montevideo el miércoles 28 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Dowse.

Para Montevideo.

Carga y pasageros.

El hermoso y de primera marcha pailebot nacional ANTONITO, capitan José Aveninte, saldrá para dicho puerto el Viérnes 23 del corriente á las 2 de la tarde en punto, admitiendo carga y pasageros, teniendo para estos últimos comodidades muy superiores.—Para mas informes sírvanse ocurrir al escritorio de Bernal y Carrega corredores marítimos, Reconquista 55. m20—3p

Para Amberes.

El bergantin nacional "Rio Plata", de primer clase y de marcha sobresaliente, estará listo á recibir carga en balizas interiores á principios del entrante, y teniendo una parte de su carga contratada, admite alguna mas á flete. Por mas pormenores sírvanse ocurrir á sus consignatarios los Sres. Deetjen y ca., ó á Lynch, Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista núm. 16. m16 10p.

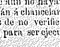

Para la Coruña, la barca española ELOISA,

Capitan D. Francisco Ferrer. Saldrá precisamente á fines del presente mayo. Los que quieran ir de pasaje en el mismo buque, ocurran con tiempo al capitan en el Hotel de Paris, núm. 11, ó á casa de sus consignatarios los Sres. Francisco Berdier é hijos, Defensa 38,—y los que ya están convenidos, se presentarán con sus pasaportes á arreglarlos antes del 25 del corriente.

Los pasageros venidos en el mismo buque de la Coruña, que aun no hayan satisfecho sus pasajes, se presentarán á chancelarlos antes de la salida del buque, pues de no verificarlo, se remitirán las fianzas á España para ser ejecutadas. m15—15p

AVISOS.

LIBRERIA FRENTE AL COLEGIO.

CALLE SANTA ROSA N.° 46.

Obras nuevas de Arquitectura.

CONSTRUCCION Y GEOMETRIA.

Tratado de los cinco órdenes de arquitectura y de los primeros elementos de construccion, por Thierry, con 50 laminas, 1 t. en 4.°

NUEVO Tratado de carpinteria de las obras de afuera ó Vignola, para el uso de los carpinteros y de todos los constructores por Demont, arquitecto, con 88 laminas, un tomo en 4.°

NUEVO Tratado de cerrajeria ó Vignola para el uso de los cerrajeros de todos los constructores con el sistema completo de la colocacion de las campanillas, por el mismo, con 40 laminas, un tomo en 4.°

COLECCION de escaleras de piedra, madera, y hierro colado por Thierry con 24 laminas un t. en 4.°

Compendio de geometria industrial extratado para los colegios de artes y escuelas primarias, 1 t. en 8.° con laminas.

MAPAS.

Coleccion de las partes del mundo en 5 mapas.

AGRICULTURE.

Cours complet d'Agriculture.

D'economie rurale et de medecine vétérinaire par nos premiers professeurs, économistes, agriculteurs, medecins vétérinaires &a.

Avec environ 4,000 sujets gravés sur acier 19 vol. in 8.° reliés. m23 10p.

Postes, leña de durazno, ladrillos y polvo de ladrillo los hay a precios cómodos en los Santos Lugares. Para tratar ocúrrase a la casa quinta del Sr. Santa Maria, en los Santos Lugares. m23 15p.

Se necesita un jóven de 15 á 16 años que tenga conocimiento en el ramo de almacen de comestibles y de buenos informes de su buena conducta y honradez, sin este requisito será escusado se presente; en la calle de Tacuari núm. 170 m23—3p.

Cocinera— Se ofrece una buena. ocúrrase a la calle de Méjico núm. 10. m23—3p.

Botica del Condor dorado.

Esquina de Corrientes y Maipú.

En este establecimiento se halla el muy acreditado y conocido **Bálsamo de Peichier**; este eficacisimo específico, produce unos efectos sorprendentes en los tétanos ó pasmo, la gangrena y toda clase de heridas, tambien es un gran preservativo contra el mal de los siete dias. En cada frasquito estará el método del autor para usarlo en los casos indicados.

Tambien se halla en este establecimiento el verdadero jarabe de helicina del Dr. Lamare. m21—3p

A los Plateros—Se venden en la Recova Vieja núm. 19, medios plata para botones. m21—3p.

PUEBLO BELGRANO.

En la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, en el referido pueblo, se vende toda clase de maderas fuertes, por el precio de la ciudad, como tambien puertas, marcos, ventanas &a. &a. Los Sres. que se dignen dirigirse a aquel punto ó a la barraca principal calle del Buen Orden núm. 79 y 78 serán atendidos y servidos como corresponde. Alli mismo hay quien ponga zinc en los techos por médico precio. m21 60p

Le Docteur Petit, docteur en médecine et en chirurgie des Facultés de Paris et de Buenos Aires vient d'établir son domicile, rue Reconquista núm. 21, Il sera visible chez lui tous les jour de midi á 2 heures pour les personnes qui désireraient le consulter.

El Dr. Petit, médico y cirujano de las facultades de Paris y de Buenos Aires, acaba de establecerse en la calle de la Reconquista núm. 21, se le podrá consultar todos los dias desde las 12 hasta las 2 de la tarde. m21—5p

Se alquila una casa, (bastante cómoda para una familia,) de la iglesia del Socorro una cuadra para las Cinco Esquinas, a mano izquierda, para tratar ocúrrase a la calle la Defensa núm. 57 y 59. m22—8p

Sirvienta.—Se necesita una que sepa planchar y sirva para mucama. Calle Santa Clara n.° 120. m21 3p

A los hacendados—Un individuo que dispone de un campo vasto con escelentes pastos y aguada permanente situado en el Partido de Arrecifes; desea hacerse cargo de un número de hacienda vacuna sea para crear ó para invernar, interesándolo en los productos.—Dará las garantias que se le pidan—calle de Chile número 133. m21—6p

GARANTIDO.

¡¡NO MAS GOTERAS!!

CON LA LEGITIMA TIERRA HIDRAULICA FRANCESA.

Unico establecimiento donde se encuentra dicha tierra. Calle de las Piedras No. 195, corralon de las estátuas.

MAS BARATO que las baldosas y garantido contra la humedad, los ratones, hormigas etc. etc. Pisos con la legítima "tierra hidráulica" francesa, único establecimiento calle de las Piedras No. 195, corralon de las estátuas.

A LOS QUE EDIFICAN.

Calle de las Piedras número 195, corralon de las estátuas.

Se acaba de recibir un surtido completo de puertas francesas de todas clases y tamaños, molduras para cornisas y contramarcos, cerraduras francesas, pasadores idem, chimeneas idem á la moderna, etc. etc.; en fin, todo lo que es necesario para edificar casas y á precios muy baratos. m21—5p

ROBERTO

O LOS FRANCESES EN LOS PIRINEOS.

NOVELA ORIGINAL.

Se vende en la libreria del Plata, calle de San Martin y en la de Hortelano, calle Santa Clara núm. 105.—PRECIO 4$. m20—6p

Se alquila una pieza empapelada y amueblada, con toda la asistencia precisa, en una casa decente. Calle Mayo núm. 163. En la misma casa se precisa una sirvienta que presente buenas recomendaciones. m21 3p.

Arboles frutales á 5 $.

Todas clases de ingertos de las mejores frutas conocidas; de 70 y tantas clases diferentes, *ademas*, arboles para adornos, parras grandes ya frutales, y varias clases de arbustos para jardin, se venden en la quinta Capilla de Cueli, lindera con Palermo.

Carabanas de diamantes—Quien hubiese encontrado un par de carabanas de diamantes, por inmediaciones del mercado, puede entregarlas en la joyeria del Señor Dimet calle de Representantes que será recompensado generosamente. m21—3p

15,000 pesos se dan á interes sobre finca libre de censo. Darán razon de la persona que los tiene, calle del Temple n.° 124. m21 6p

Semilla de alfalfa ó sea Lucerna francesa de la mejor calidad, recien introducida de la última cosecha. Se vende en la calle de Cuyo n.° 140. m21 8p

Nuevas Mensagerias Nacionales.

Plaza Lorea número 26, bajo los corredores del Señor Villarino.

Los Empresarios de estas, avisan al público y á sus favorecedores particularmente que la línea de diligencias de estos que salen para la Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino los 5, 15 y 25. El viage del 25 del que rige no se hará hasta el 27 por habérsenos pedido por varios interesados que quieren distrutar de las Fiestas Mayas y desde allí en adelante saldrá los dias indicados.

m16—8p *Los Empresarios.*

Los empresarios de la diligencia "Porteña" y "Oriental" necesitan contratar por el resto del año, caballos, peones cuarteros y tronqueros para el servicio de dichas diligencias. Las personas que tengan caballadas, y los que gusten conchavarse para este servicio pueden ocurrir á la calle del Cerrito núm. 120 que hallarán con quien tratar. m19 6p.

Por 275,000 pesos se vende la finca calle Venezuela y Lorea frente á la tienda del Incendio; dicha finca se compone de seis casas de alquiler: tambien se venderá una ó mas al gusto de los compradores. Por mas pormenores su dueño vive calle de Venezuela frente al núm. 310; se puede ver á las 4 de la tarde. m19 6p.

Se desea alquilar una casa céntrica. Calle Belgrano núm. 26 darán razon. m19 5p.

Nuevas Mensajerias para la Villa de Lujan "La Aurora Lujanera."

Los empresarios de esta avisan al público que saldrá para dicho punto, todos los Jueves de la semana, y regresará todos los Domingos, su despacho en la Plaza de Lorea en el corralon que hace esquina con la calle de la Victoria, donde se promete un buen servicio en las cartas y encomiendas, igualmente á los Sres. que gusten ir de pasage. Tambien pueden ocurrir en el café bajo los corredores de Villarino núm. 26. m19—9p

Se vende un apero completo en buen estado, el que lo precise ocurra a la calle Tucuman núm. 212. m20—4p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

CON EL PREMIO MAYOR DE 100,000 PESOS.

Se juega el 30 de Junio de 1856, á las 11 de la mañana, en el patio de la casa de la Administracion.

Esta es la 10.ª série compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel blanco, letras y grabados con tinta verde, y numerados desde el 2,000 al 16,999.

Tiene 3,200 cuartos de suertes; y aproximacion de 1,000 pesos el número anterior, y de otros mil el posterior del que obtenga la suerte mayor: igualmente tienen aproximacion de 400 pesos el anterior y el posterior del número que saque el premio de 40,000 pesos.

Dichas aproximaciones serán deducidas de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en cuartos. El billete entero vale 40 pesos, y el cuarto vale 10 pesos.

Todo el que compre billetes de 250 pesos arriba recibe el CUATRO POR CIENTO.

Su producto es destinado á objetos de BENEFICENCIA PUBLICA.

Administracion, en la esquina de la Casa de Gobierno entre las calles San Francisco y Representantes.

PARA LA CAMPAÑA—Se envia á los Señores Jueces de Paz programas y estractos de la Loteria. m20—5p

A los Sres. estancieros—Un jóven de conocimientos prácticos en el ramo de campo particularmente en la cria de ovejas finas y que puede dar garantia tanto de esto como de su buena conducta; se ofrece para mayordomo de algun establecimiento; la persona que lo precise ocurra a la calle de Belgrano 226. m20—4p.

Se vende la casa calle del Parque n.° 256, con nueve piezas habitables, seis de estas empapeladas y con cielo-raso; a mas tres cuartos para criados, cocina y pozo de valde, y demas oficinas necesarias; edificada en diez y siete y media varas de frente y cincuenta y cinco de fondo. En la misma casa se hallará con quien tratar, desde las 8 hasta las 11 de la mañana, y de tarde hasta la oracion. m19 6p

LOTERIA DE BENEFICENCIA.

PARA EL

Hospital Italiano.

Se avisa al público que el 9 de Junio próximo sin falta se hará por la Direccion General de Policia la extraccion de dicha Loteria que consiste en un valioso terreno situado entre las calles de Córdoba y Montevideo con tres lados aislados debiendo practicarse la extraccion veinte y cinco veces, y ser el número premiado el que saliere el 25mo. Extracto.

Los billetes que todavia quedan de distribuir están en venta en los lugares siguientes:

M. Ledoux, librero, Perú 20.
Sr. Olivero, cigarrero frente á la Catedral, San Martin n.° 20.
Fussoni hermanos, Perú 62.
Mr. Lucien, librero, Victoria 49.
Sr. R. Casagemas, librero, San Martin 24.
Ravier hermanos, plaza del Parque.
Sr. Juan Migoni, Merced 74.
Sr. Francisco Ameri, Victoria, confiteria Costa.
Sr. Juan Devincenzi, Mercado "Once Setiembre."

Los que tengan billetes sin haberlos todavia pagado, *se les ruega los devuelvan ó los pagen á la secretaria del Hospital, calle Mayo n.° 108; y si no lo hicieren diez dias antes de la estraccion, serán declarados nulos.* m17 8p

Secretaria de la Municipalidad.

AVISO.

Por resolucion de la Municipalidad de San José de Flores, se saca á remate por lo restante del presente año, á contar del 1.° del entrante, el derecho del Puente situado sobre el Arroyo de Campana. En su consecuencia los licitadores depositarán sus propuestas cerradas en esta Secretaria hasta las 12 del dia 31 del corriente, en que se abrirán á presencia de los que concurran, y admitirá la mas ventajosa. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria de la Municipalidad donde estará de manifiesto la tarifa del derecho y condiciones del remate.

San José de Flores, Mayo 6 de 1856.

OTRO.

Por resolucion de la Municipalidad de San José de Flores, á las 12 en punto del dia 2 del entrante mes, se ha de rematar parte de la cuadra conocida por de *"Corrales" situada en este pueblo, el remate* se ejecutará por cuartos y medios cuartos de tierra, en la puerta de la Casa Municipal. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria de la misma Municipalidad. m15—15p

Cal en depósito. En la calle de Belgrano Núm. 67, hay un depósito de 1500 fanegas, que se vende por junto ó en fracciones á precios mas acomodados que en ninguna otra parte. m16—8p.

A los carreros y dueños de caballeriza—A dos leguas de San José de Flores, *camino de Matanzas*, en la casa *muy* conocida por el estanco de *Monteros*. Se toman caballos á cuidar, por un precio módico mensual: y asegurando la seguridad de ellos, teniendo al efecto un campo grande de pastoreo, abundante de pasto, serán perfectamente cuidados y se podrán remitir á la ciudad los dias que indiquen los dueños, tanto siendo muchos como siendo uno solo. Tambien se toman vacunos; en el mismo establecimiento se encontrará con quien tratar. m17-15p.

Vidrieras de armazon—En la calle de Suipacha núm. 251 se venden unas nuevas, listas para colocarlas; tambien se vende una vidriera de mostrador como para confiteria. Para tratar ocurran a dicha casa a cualquiera hora del dia. m20—6p

Camelias magníficas—Se venden en la quinta del Sr. Horne, calle la Defensa. m21—6p

Se vende una casa situada en la calle de la Piedad, con 20½ varas de frente y 70 de fondo, hace esquina: es nueva y construida á la moderna, con 8 piezas, pozo de valde y toda cercada de pared, propia para negocio ó para familia. El que se interese en ella ocurra á la calle del mismo nombre, de la iglesia cuadra y media para el campo núm. 472 que allí vive su dueño. m19 6p.

METODOS DE OLLENDORF.

Libreria de la Victoria, calle del Perú 20.

Español para aprender ingles.
" " frances.
English for learn Spanish.
English for learn French.
" " Italian.

m13—10p

Se alquila la esquina calle de la Esmeralda y Parque, con un hermoso armazon, y empapelada, propia para tienda, merceria ú almacen; para tratar, ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 211, su precio es acomodado. m16—8p

Banco y Casa de Moneda.

El Directorio ha fijado el premio del descuento á contar desde el 16 del corriente inclusive y hasta nueva resolucion, á razon de 9 p.% al año, tanto en moneda corriente como en metálico.

De igual modo ha dispuesto que desde la misma fecha y hasta otra resolucion, se abone á los Depósitos particulares á premio, en moneda corriente y metálico, el 7½ p.% anual. Buenos-Aires, mayo 12 de 1856. m15—10p.

Gratificacion—Se dará una buena al que entregue ó dé razon del paradero de un caballo, saino, oscuro, grande, clinudo, que se perdió el sabado á la tarde de la puerta de la Aduana, ensillado con silla inglesa en buen uso y freno del país. con riendas y cabezadas nuevas, ocurriendo á la caballeriza de D. Tomás Olivera, calle de San Martin ó en la barraca de Aguirre en Barracas. m19—8p

Interesante al que quiera emplear bien su dinero.

Se vende el muy acreditado almacen de comestibles, situado del otro lado del Puente de Barracas, teniendo el comprador accion á la llave de la casa. Para tratar y enterarse de todos los pormenores, pueden ocurrir á la casa que está enfrente de la Cancha Vieja, ó á la casa panaderia de D. Gabriel Iparraguirre, que encontrarán con quien tratar. Se previene al mismo tiempo que existiendo en la misma casa del almacen una panaderia, solo se vende el negocio de almacen, con condicion de ser a dinero de contado. m19—15p

Piraguas de madera del Paraguay. Existen en el canal de San Fernando, dos cascos de estas embarcaciones, recien llegadas; propias para deshacerlas por su rica tablazon de cedro, aparente para puertas y ventanas. Se previene que se darán en un precio sumamente módico; el que se interese, por una ó mas puede ocurrir á la calle de Representantes núm. 133, que encontrará con quien tratar. m19-6p

Se dá dinero á hipoteca sobre fincas 5, 7, 10, 15, 20, 25, 30, 40 y 50,000$, se vende una casa, calle de Montevideo, con 5 piezas nuevas, 4 y medias varas de frente y 70 de fondo, toda cercada de pared, en 38,000 pesos, y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes 245, desde las 7 hasta las 11 de la mañana. m19-6p.

Aviso de la Policía

Hallándose en vigencia la disposicion que prohibe entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitido la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados á la culata; en la inteligencia que los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.

En consecuencia, los comisarios y demás agentes de policia son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1856.

S. Mendez

Licorista—Se ofrece uno de la conocida fábrica de los hermanos Cora de Turin, quien dará buenos informes; ocúrrase á la calle de Belgrano número 121, fonda francesa. m14-19p.

SASTRERIA DEL CAPRICHO.

Calle de Cuyo núm. 195½

Pantalones hechos de un género *grueso*.................$					40
Idem idem de casimir de medio tiempo..................				60	70
Idem idem de casimir negro....			80	100	120
Chalecos de piqué negro......				60	70
Idem de seda................			60	70	80
Idem de terciopelo............			90	100	110
Chaquetones gruesos de paño piloto.....................				90	125
Paletoes y sacos de paño......		100	135	160	200
Idem de castor muy rico........					270
Talmas..................		90	150	250	300
Bukinganes	250	300	350	400	500

Talmas para niños y levitas para hombres.

Se trabaja tambien de medida. La moderacion del precio y la exactitud del trabajo agradará á las personas que deseen ocuparla. m12—27p

MUEBLES.—Piano francés de grand concert escogido por persona competente en la fábrica del célebre Pleyel, y por sus escelentes voces, es propio para un salon como el Progreso ó la Filarmónica, ó alguna persona que quiera hacerse de uno de los mejores pianos en Buenos Aires, y estando nuevo se dará por mucho menos de lo que costó en fábrica, por ausentarse su dueño, tambien hay dos magníficos espejos como de dos varas de alto y una y media de ancho, una cama matrimonial, como no hay otra en Buenos Aires, todo de palisandre macizo y sus colgaduras del mejor gusto, y otros muebles de la misma madera, y de lo mas moderno, que se podrán vender en detal ó juntos; ya sea vendida ó alquilada la casa, que es construida a la moderna y se compone de cinco piezas todas tapizadas y empapeladas, algibe, y demas oficinas, ocurra el interesado calle de Reconquista número 125. m14—15p.

TENEDOR DE LIBROS.—Se ofrece un jóven instruido en este ramo, y que puede llevar la correspondencia en inglés, frances y español. Dirigirse por escrito á la imprenta del *Nacional* con sobre á D. D. D. m10—3p

Dependiente.—Se necesita uno para un almacen de comestibles; es escusado se presente si no trae buenas recomendaciones y que sea inteligente en el despacho. Esquina calle Victoria y Piedras, en el mencionado almacen encontrarán con quien tratar. m19 6p.

Capones gordos.—Se venden á distancia de catorce leguas de la ciudad. Para tratar ocúrrase a esta imprenta. m20—6p

AÑO 1856.

ILUSTRACION DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Nuevo periódico literario universal, adornado con grabados sobre los asuntos actuales.

52 números y 1,000 páginas de texto Por año.	2 TOMOS por año.	500 grabados POR TOMO 1000 grabados y 24 figurines de modas Por año.

Este periódico sale á luz **cincuenta y dos veces al año**, con mas de mil dibujos ó grabados.

Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo, cada página contiene 3 columnas de texto ó sea por año 3,000 columnas de texto en tipo esmerado, con magníficas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.

Cada mes los sucriptores recibirán dos figurines de última moda: **uno** de muger y **otro** de hombre, y varios patrones de bordado de todo género.

Esta magnífica coleccion que no tiene rivales, tanto por la fidelidad concienzuda que ha presidido á la redaccion y descripcion de los hechos que pertenecen hoy á la historia, como por el esmero de los grabados, contiene ademas: **una inmensa cantidad de grabados** que representan las batallas, los sitios, plazas fuertes, puertos trajes, ejércitos, episodios marítimos así en Crimea como en el Báltico; los retratos de todos los emperadores, reyes, generales, y cuantos hombres célebres han tomado parte en la lucha: tal es el contingente suministrado á los abonados y lectores de la **Parte Literaria Ilustrada** del **Correo de Ultramar**, desde la época en que ha surgido en Europa los grandes acontecimientos de este drama militar llamado guerra de Oriente, que ha conmovido al mundo entero, y que dejará el recuerdo de las mas célebres acciones de guerra del siglo XIX.—**Otros 1,000 grabados** representando los principales acontecimientos acaecidos en el mundo entero; Viages en Europa, Asia Africa y Américas, Ceremonias públicas, Vistas pintorescas, Mapas, Monumentos, Esposiciones de la Industria y de Bellas Artes, etc., y una serie de composiciones literarias debidas á la colaboracion de los escritores mas afamados de España y América. El mérito de esta publicacion ha valido á sus directores una aprobacion universal en América.

MATERIAS DE QUE TRATA ESTE PERIODICO.

Historia de la semana—Acontecimientos en Francia y en el Estrangero—Poesias—Literatura Ciencias y Artes—Historia—Viages—Biografias—Noticias inéditas—Fiestas y Ceremonias Públicas Retratos de personages célebres—Vistas pintorescas—Cartas geográficas. Composiciones musicales Cuadros de costumbres—Monumentos Decoraciones. Escenas teatrales—Esposiciones de Pintura y Escultura Costumbres—Esposiciones de la Industria—Modas: Figurines de hombres—Figurines de Mugeres—Caricaturas—Bordados y Patrones, etc., etc., etc.

Con la colaboracion de los literatos mas ilustrados de España y América.

Manuel Breton de los Herreros.—J. M. Villergas.—F. Gerundio.—M. Urrabieta.—Carl de Pravia.—Antonio Ferrer del Rio.—Sabino Losada.—Pedro de Medrazo.—José Maria Ruiz de Semario.—Antonio Gil de Zarate.—Ramon Zambrano.—Fernando de Madrazo.—Cayo Quiñones de Leon.—Antonio Arnao.—Antonio Alcalá Galiano.—Pascual Fernando Baeza.—Francisco de Paula Seijas.—V. Martinez Muller.—V. Barrantes.—Timoteo Alfaro.—José Picon.—Pio de la Sota.—E Asquerino.—J. de Selgas.—Juan de Saldura.—J. Serrano y Hurtado.—A. Reynoso.—J. E. Hartzenbusch.—A. Garcia Gutierrez.—Juan de la Rosa.—Ramon de Satorres.—Miguel Agustin Principe.—Manuel Juan Diana.—Gregorio Romero Larranaga.—Antonio Hurtado.—Gabriel Garcia y Tasara.—A. Ros de Olano.—Miguel de los Santos Alvarez.—José Bravo.—Vizcondesa de Renneville.—Eugenio Ochoa, etc., etc., etc.

PERIODICO POLITICO.

La buena acogida con que el público ha favorecido ese periódico, debida sin duda á la imparcialidad, al buen juicio de sus apreciaciones, y á la veracidad de todas sus noticias, sacadas siempre de vias oficiales, impone á la administracion el seguir en sus esfuerzos para poner esta parte del **Correo de Ultramar** á la altura de las circunstancias, y hacer que ese periódico sea de primera necesidad á toda persona que quiera estar bien al corriente de los asuntos políticos del dia.—Este periódico sale dos veces al mes, los dias 15 y 30. En cada número se publican novelas modernas, artículos de salones y noticias científicas.

NOVELAS SELECTAS E ILUSTRADAS

Esta hermosa publicacion sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8.° mayor, impreso á dos columnas y con una cubierta de color.—Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.—Las entregas de cada año forman dos magníficos volúmenes en 8.° mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene materia que 35 ó 40 volúmenes ordinarios.—En venta los 5 primeros tomos que contienen 51 novelas con 500 láminas y mas materia que 125 tomos ordinarios.

CONDICIONES DE LAS SUSCRICIONES.

Ilustracion por un año.........	16 $ fuertes.	Ilustracion por seis meses......	8 $ fuertes.
Correo por un año.............	7 " 4 rls.	Correo por seis meses..........	3 " 6 rls.
Novelas por un año...........	5 " 6 "	Novelas por seis meses........	2 " 7 "

Todas las entregas se reparten en casa de los suscritores.

Se suscribe en la LIBRERIA CENTRAL de Lucien é hijo, Agentes de correo de Ultramar, calle de la Victoria núm. 49.

CASINO BIBLIOGRAFICO O GABINETE DE LECTURA.

Calle de Santa Clara núm. 105, Libreria de Hortelano.

30$ AL MES.

Este establecimiento acaba de aumentar su biblioteca con 800 novelas de los mejores autores, que pueden leer los suscritores en sus casas ó en el Casino.

Todo suscritor tiene obcion a leer los periódicos nacionales y estrangeros, y todas las obras de la Biblioteca.

Para ser suscritor, solo se requiere abonar 30$ mensuales, y observar las bases del Reglamento del Casino.

Los catálogos se dan gratis en el mismo establecimiento.

OBRAS COMPLETAS DE D. JOSE MARMOL.

EN VENTA.

Amalia..................	8 tomos.
Poesias..................	2 "
Dramas..................	1 "

LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN E HIJO.

49—Calle de la Victoria—**49**

TINTA DEL ARCO-IRIS.

FABRICADA EN MONTEVIDEO

Por A. Tugemann.

Se vende á 15 pesos botella en la Libreria de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105.

m7

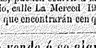

Para el Rosario, Córdoba, Santiago, Tucuman y Salta. Saldrá una galera infaliblemente el 26 del presente, para los puntos indicados, las personas que gusten ir de pasaje ó mandar encomiendas, pueden ocurrir a la merceria de D. Pedro Antonio, calle La Merced 196, esquina á la de Suipacha, que encontrarán con quien tratar. m15—10p

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confiteria esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confiteria se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo.

Botica para la Campaña.—Se vende una botica muy completa y toda nueva, con todos los tarros, drogas y útiles necesarios, que tiene armazon y mostrador, pronta para poner en despacho. En la Cerveceria, calle Santa Rosa núm. 200, darán razon. m15—10p

Sirvienta se necesita una que sepa planchar y sirva para mucama. Calle de Belgrano núm. 27. m16 8p.

Baratillo de talmas en la calle de la Piedad al lado del n.° 245, se encuentra un gran surtido de talmas de todas clase, para hombres y niños, y paletos de castor, piloto, de paño y de otras clases. m16 15p

JARDIN JAVIER.

Los señores que quieran plantar árboles frutales, ocurran al susodicho establecimiento pues tiene disponible árboles de uno y dos años de ingertos de clase superiores, la mayor parte únicos en el pais; como habrán podido apreciar las personas que han visto las frutas en los padrones. La lista de las clases y nombres estarán en la libreria del Colegio, calle de Santa Rosa. En el mismo jardin se encontrará un surtido completo de plantas de invernáculo, conservatorio y aire libre. Las clases son garantidas. m14—10p

Los vendedores de boletos de la Loteria, pueden ocurrir al núm. 69 Merced para obtener boletos de la *rifa de muebles* para vender á comision. m10—20p.

LIBRERIA DEL PLATA.

Calle de San Martin número 24.

Gramáticas castellanas por Alemany, por Herrans Quiroz y otros; Curso de castellano-francés por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de articulos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papeleria fina &a. &a.

Mozo para billar—Se ofrece uno con capacidad—ocúrrase á la calle de Belgrano número 121, fonda francesa. m14—10p

BILLARES.—Acaba de abrirse en la calle Federacion núm. 231½, una gran fábrica y depósito con un magnífico surtido de billares franceses y al uso del país, los que por su esmerado trabajo y confeccion y la inmejorable calidad de sus materiales no temen competencia de ninguno de los que se fabrican en esta ciudad. El dueño del nuevo establecimiento conocido ya por la superioridad que tienen sus billares no trepidará en ofrecer á los compradores todas las garantias posibles de la solidez y duracion de sus billares.

Se hallará siempre en el mismo establecimiento un completo surtido de articulos que recibe directamente de las mejores fábricas de Europa para construccion y uso de billares como son; piés torneados para billar, barandas metálicas, troneras de varios gustos, paños de clase superior, juegos de bolas del mejor marfil, tacos y taqueras con ricos embutidos, marcas y reglas de juegos, suelas, tiza azul y blanca, y una infinidad de útiles que se venderán mas barato que en cualquiera otra parte. m7—15p

ATENCION.

Marsella, 4 de marzo 1856.

Señor Editor del Nacional.

Muy Sr. mio: Sirvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.

Desde el mes de Diciembre de 1854 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto a favor del Sr. D. Teófilo Silvestre, lo que aviso al comercio.

Sirvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.

S. S. S. Q. S. M. B.

Sicard Fils.

Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.

Marsella, 4 de Marzo de 1856.

El consul de Buenos Aires.

a28—90p. *Juan Piavello.*

CORSES—Por la fragata "Alix" Mma. Reine acaba de recibir un rico surtido de corses hechos a propósito para su casa calle del Perú núm. 4. m2—30p

Se vende la casa núm. 143 calle Reconquista; allí mismo darán razon. m12 25p.

Se alquila una casa céntrica, de mucha comodidad, calle de Belgrano núm. 26, darán razon. m19—5p

A LAS ALMAS PIADOSAS.

Un desgraciado jóven Argentino, que ha veintiun año jime en el lecho del dolor, tullido y en tan lamentable estado; huérfano de padre y madre, porque hace cuatro meses que falleció dicha señora y sin mas recurso para su subsistencia, que la piedad característica del público a quien implora por el amor de Dios, se digne prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle de San José al lado del núm. 55, y se llama Florencio Robles.

Aviso de la Policía.

Se previene á los dueños de toda clase de rodados que tengan que transitar en las calles, que deben ocurrir con sus patentes á este departamento á sacar las tablillas con el número correspondiente, en la inteligencia que de no verificarlo hasta el 30 de Junio próximo serán penados con sujecion á las superiores disposiciones vigentes.—Buenos Aires, 28 de Abril de 1856

Por órden del Sr. Gefe.

El Comisario de Ordenes.

Santiago Mendez.

AL COMERCIO.

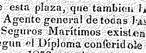

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.

Calle de Cuyo núm. 48.

Buenos Aires 24 Marzo 1856.

El Agente general

m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres....	10 de Marzo	Nueva-York	19 de Fe'bro
Liverpool...	9 id.	Boston....	19 id.
Paris.......	9 id.	Baltimore...	19 id.
Havre......	8 id.	Habana...	16 id.
Génova.....	8 id.	Valparaiso.	1 de Marzo.
Madrid.....	8 id.	Rio Janeiro.	13 de Abril.
Málaga.....	7 id.	Rio Grande	11 id.
Amberes....	5 id.	Montevideo.	20 id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó................Paquete ingles.
" Azul................Montevideo.
" Blanco..............Santa Fé.
" Verde...............Chile.
" Amarillo............Perú.
" Celeste y blanco........Estado de B. A

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias:

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.

Lobos, todos los Jueves.

Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.

Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16 Id Pergamino 7, 1, y 27. id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id Lobos los Lúnes. Id 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.